

Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Pregrado

Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la escuela

Tesis para optar al título universitario de Educación Parvularia y Básica Inicial

Valeria Paz Vicencio Arenas

Profesor guía: Christian Esteban Miranda Jaña

Santiago de Chile, año 2017

RESUMEN

El presente estudio busca describir la violencia escolar entre estudiantes de Educación Básica

en un contexto multicultural de un colegio municipal ubicado en la Región Metropolitana, a

través de las significaciones de los niños y niñas involucrados.

La metodología utilizada se basa en el enfoque fenomenológico-hermenéutico de Van

Manen. Desde allí se desarrolla un trabajo con 3 niños de un Segundo Básico de una Escuela

Municipal en la Región Metropolitana. Se observaciones no participantes de 3 clases de una

hora pedagógica cada una, y 3 entrevistas analizadas posteriormente bajo el mismo enfoque

mencionado recientemente.

Los resultados que se destacan son los siguientes: se observó la presencia de violencia física

y emocional dentro del aula en las interacciones que niños y niñas mantienen durante las

clases. Además, durante las entrevistas se pudo observar la percepción que los niños tienen

respecto de la violencia escolar, significado para ellos solo actos de agresiones físicas entre

compañeros. También declararon sentir malestar, rabia, pena y una serie de diversos

sentimientos frente a las situaciones propuestas durante las entrevistas, situaciones que

fueron observadas en el nivel.

A partir de esto se concluye que, desde la base de todo, las principales significaciones que

tienen los niños y niñas sobre la violencia escolar están principalmente acotadas a la violencia

física donde agresiones tales como empujar, pegar y pelear aparecen como primera respuesta

frente a lo que significa la violencia escolar para ellos.

Finalmente, podemos decir también que la violencia escolar involucra mucho más allá de las

significaciones de los niños y niñas sobres sus experiencias vividas, pues este fenómeno

envuelve aspectos tales como el clima y la convivencia escolar, la actitud del profesor frente

a los estudiantes, el ambiente de la comunidad educativa, el contexto familiar, además del

mundo interior que niños y niñas poseen.

Palabras claves: Significaciones – Violencia Escolar – Tipos de violencia

2

Índice

Capítulo I	5
Delimitación del problema de la investigación	5
I.i Antecedentes	6
I.ii Problema	12
I.iii Objetivos	13
I.iv Justificación	13
Capítulo II	14
Marco Referencial	14
II.i Significaciones	14
II.ii Violencia y tipos de violencia	15
II.iii Conceptualización asumida	17
II.iv Estudios en la materia	17
Capítulo III	22
Marco Metodológico	22
III.i Enfoque y diseño del estudio	22
III.ii Sujetos participantes del estudio	23
III.iii Instrumentos de recogida de datos	23
III.iv Técnicas de análisis	25
Capítulo IV	26
Resultados	26
IV.i Violencia Física	26
IV.ii Violencia Emocional	34
IV.iii Significaciones sobre la Violencia Escolar	39
Capítulo V	44

	Conclusiones	44
	V.i Conclusiones generales	44
	V.ii Limitaciones	
	V.iii Proyecciones	47
	V.iv Recomendaciones	47
C	apítulo VI	49
R	eferencias	49

Capítulo I

Delimitación del problema de la investigación

Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia

Benjamín Franklin

Las presentes líneas dan entrada a la tesis "Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la Escuela" para la obtención del título universitario de Educadora de Párvulos y Básica Inicial.

A modo de introducción, contaremos por qué elegimos este tema, y la forma en que se dividirá el documento.

El tema nace principalmente a raíz de las múltiples experiencias vividas a través de las prácticas realizadas a lo largo de la carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial. Prácticas donde la observación participante fue compañera constante del proceso indagatorio, y donde surge la necesidad de lograr describir cómo perciben los distintos tipos de violencia los estudiantes de Educación Primaria, más allá de obtener números y estadísticas.

Esto también debido a que se ha observado que entre pares existen ciertas conductas que se han ido normalizando como parte del desarrollo integral de niños y niñas, desde la mirada adultocéntrica, conductas como excluir compañeros, burlarse de alguien, dejar de ser amigos por un período de tiempo, no dirigirle la palabra a un compañero, etc. Dichas conductas en sí forman parte de una violencia simbólica, indirecta y silenciosa que pasamos por alto en los primeros años de escolaridad. Por esto mismo nos parece óptimo indagar sobre las significaciones que tienen los niños sobre la violencia escolar, añadiendo también aquellas conductas invisibilizadas.

Bajo esta idea es que el objetivo principal de la tesis es describir la violencia escolar entre estudiantes en un espacio multicultural a través de las significaciones de los niños y niñas involucrados. Se hace hincapié en esta parte para aclarar que el contexto multicultural surge a raíz de la constante inmigración que Chile está recibiendo, y resulta llamativo poder ahondar también cómo se da la dinámica de la convivencia.

También es importante mencionar que esta tesis se enmarca en una línea de investigación sobre violencia escolar, financiada por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile (CONICYT) a través de los proyectos Fondecyt Nº 1140135 y 1170328, desarrollados por un equipo académico interinstitucional integrado por académicos y estudiantes tesistas de la Universidad de Chile, Universidad Diego Portales y FLACSO-Chile.

Respecto de lo expresado anteriormente, el documento se dividirá de la siguiente forma: antecedentes, problema de investigación, objetivos, marco referencial, marco metodológico, resultados y conclusiones.

Los antecedentes presentan una extensa revisión sistemática sobre los distintos estudios acerca de la violencia escolar que se han realizado en los últimos años. Luego, se presenta el problema de la investigación junto a los objetivos y la justificación de éstos.

En el siguiente apartado se presenta el marco referencial, donde se definirán los conceptos utilizados durante la tesis, así como también la perspectiva que adoptará el estudio, incluyendo los estudios en la materia.

Luego, en el marco metodológico se presentan el enfoque y diseño del estudio, junto a los instrumentos utilizados para la recogida de datos, y las técnicas de análisis.

En el antepenúltimo capítulo se presentarán los resultados del estudio, para finalmente dar pie a las conclusiones, limitaciones, proyecciones y recomendaciones de la tesis.

I.i Antecedentes

Diversos han sido los estudios e investigaciones sobre violencia escolar durante los últimos años, debido a que el fenómeno sigue siendo foco de atención de una manera transversal, pues no solo afecta a estudiantes, sino que también involucra a docentes, directivos, familias y comunidades educativas enteras, además de presentar múltiples puntos de vista respecto de sus causas, consecuencias y las formas de prevenir este tipo de situaciones en los establecimientos educativos.

En el año 2013, la revista Summa Psicológica UST publicó en su volumen nº 10 la realidad del discurso chileno respecto del uso del término "bullying", para dar cuenta del carácter dinámico del lenguaje, y de este proceso de "apropiación lingüística" (proceso de co-

construcción de significados que implica la adopción de un extranjerismo), llegando a un claro resultado donde se pueden apreciar dos grandes usos de la palabra bullying: como agresión (maltrato) y como abuso entre escolares (relación de poder), no siendo excluyentes entre sí (Bassaletti-Contreras, 2013).

Algunos años anteriores a este estudio, García y Madriaza exponían un problema similar en base a esta apropiación del lenguaje, debido a que no existía consenso en la definición de "violencia escolar" pues este término derivaba, y lo sigue haciendo, en problemas éticos, lingüísticos y conceptuales, dependiendo del grado, el sentido y el contexto en el que se da. Por lo mismo en su Estudio Cualitativo sobre los determinantes de la violencia escolar estipularon que lo óptimo sería que la violencia escolar se definiera sola a través de su investigación, y los resultados que lograron obtener de ella, los cuales apuntaban a 3 categorías que determinan la violencia: antecedentes (factores que escapan al contexto específico de la violencia, pero que influyen en ella o eventualmente son "causas"), mediadores (determinantes mediatos, presentes en el contexto específico de la violencia) y gatillantes (todos los provocadores directos inmediatos de la pelea) (García & Madriaza, 2006).

Siguiendo la misma línea, podemos ver que el contexto está presente en toda situación violenta, y resulta ser uno de los principales factores a la hora de querer comprender la raíz de la violencia escolar en los establecimientos educativos, pues ésta se da tanto en el tiempo del recreo, como en las salas de clases o en oficinas de directivos.

Por esto mismo la violencia escolar se puede analizar de manera cualitativa desde la percepción de los estudiantes dentro de una sala de forma que se pueda crear un panorama general y/o específico de lo que abarca investigar sobre violencia en educación, y es así como se muestra en los resultados del estudio "La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización entre escolares", donde se busca vincular la influencia de una buena convivencia entre pares desde la mirada de los estudiantes, para poder prevenir o disminuir los casos de violencia que se dan en las escuelas.

El estudio dio a conocer que la percepción de intimidación de un estudiante, desde el punto de vista de sus pares (heteroinforme) está influida por altos niveles de fricción en el aula que ese estudiante percibe. Sin embargo, las conductas de intimidación medidas según el

autoinforme (el que mide frecuencia de conductas de agresión realizadas durante la última semana previa a la realización del estudio) no aparecen influidas de manera significativas por las dimensiones del clima del aula. La heteropercepción de victimización (es decir, el que los compañeros de curso perciban a un estudiante como victimizado) estarían influidas por bajos niveles de satisfacción de ese estudiante con el clima de su aula. A su vez la autopercepción de victimización (vale decir, el que un estudiante autorreporte alta frecuencia de victimización durante la última semana previa al estudio), estaría influido por una percepción de bajo nivel de competitividad en el aula (López, Bilbao, & Rodríguez, 2012)

Desde este estudio podemos darnos cuenta del impacto y todo lo que engloba la violencia escolar dentro de una sala de clases, donde a partir de informes se recopila información que permita comprender las distintas miradas que hay en torno al tema, y que también contribuya a poder analizar como cada actor de la escuela es capaz de observar aquello que pasa en su entorno, aquellos que pasa respecto a ellos mismos, y de qué forma ellos contribuyen o no a estas situaciones.

Lo mismo ocurre esta vez de parte de los docentes, quienes no están ajenos a ser parte de estas situaciones o ser directamente los protagonistas de ellas, así lo destaca la revista de Estudios Cotidianos (NESOP) en su artículo publicado el año 2014 sobre la violencia escolar a profesores de Enseñanza Básica, donde a través de un cuestionario, docentes de 4º a 8º Básico de escuelas municipales de la Región de Valparaíso, debían contestar una serie de preguntas e ítems relacionados con situaciones de violencia escolar desde distintos actores hacia ellos, en distintas instancias y también en distintos grados.

Los resultados mostraron que desde un autoreporte (me pasó a mí) las agresiones que más docentes señalaron recibir al menos una vez durante el mes desde sus estudiantes fueron: maldecir (39.9%), robo de pertenencias (29,8%), destrucción de pertenencias (17.9%), y empujar (16%). Desde el heteroreporte (vi que le pasó a otro), se repiten las mismas formas de agresión declaradas en el autoreporte, pero con cifras más elevadas. Maldecir (61.5%), robar pertenencias (51.4%), empujar (37.6%) y destruir pertenencias (30.7%). También indicaron otras formas de agresión observadas por profesores ocurriendo a sus compañeros de labores, como el golpear al profesor (32%), ser amenazado sobre herir (28.5%) y herir

con objeto contundente (15.7%). Además, el 17.2% de los profesores indicó haber sido ridiculizado o humillado por otro profesor; un 16.9% indicó haber sido ridiculizado o humillado por un directivo de su escuela y un 21.6% declaró ser amenazado por apoderados de sus estudiantes (Morales Pinochet, y otros, 2014).

Podemos apreciar que los docentes no están ajenos a la violencia escolar que se da en sus establecimientos educativos, viviendo realidades similares a las que viven alumnos dentro y fuera de una sala de clases, influyendo así en el ánimo y en el ambiente de convivencia que abarca enseñar dentro de un aula. Esta es una de las razones por las que la revista electrónica de Enfermería Actual en Costa Rica decidió indagar en las percepciones que docentes tienen frente a la violencia escolar, de forma de entender la visión que estos tienen en relación con las situaciones violentas que presencian y observan casi a diario.

Dentro de los resultados se obtiene que, según los docentes, las manifestaciones de violencia provienen del hogar, idea que infieren a partir de comentarios de sus alumnos respecto de normativas que dictan los padres y madres de familia, las cuales no mejoran las relaciones ni la convivencia entre estudiantes. Los escolares del centro educativo perciben que la violencia escolar existe y genera consecuencias para las personas, lo emocional, intercambio en el que los sentimientos y la autoestima son seriamente afectadas, máxime si sufre de otro tipo de violencia (López & Quirós, 2017).

Enfocándonos en que los participantes del presente estudio son niños y niñas pertenecientes a la Educación Primaria (o Básica como se le refiere aquí en Chile) es que se hace pertinente citar el estudio realizado el 2013 por la revista de Anales de psicología sobre la interrogante si existe violencia escolar en la Educación Infantil y Primaria, las cuales generalmente no son las principales áreas que se investigan.

Los resultados son claros: 116 alumnos de 195, nunca o pocas veces han presenciado, vivido o realizado situaciones de violencia escolar, predominando la presencia de violencia física y verbal directa que se realiza fuera del aula. La violencia en el ámbito escolar en estas edades es conocida y reconocida por los escolares y forma parte de la vida diaria de centros educativos (Albaladejo-Blásquez, Ferrer-Cascales, Reig-Ferrer, & Fernández-Pascual, 2013).

Podemos contrastar esto con el estudio realizado en el 1er ciclo de Enseñanza General Básica en Costa Rica donde con porcentajes mayores del 90% de respuestas afirmativas, las y los estudiantes identifican que, cuando alguien los empuja, les pega una zancadilla y los golpea están siendo víctimas de violencia física. También un alto porcentaje de estudiantes manifiesta que sí existe violencia verbal cuando alguien divulga cosas que ofenden, humillan o avergüenzan, dicen malas palabras o apodos (Artavia Granados, 2014). Podemos ver entonces que, en Educación Infantil, específicamente en el Primer Ciclo de Enseñanza, niños y niñas son capaces de reconocer a través de dibujos aquellas acciones o situaciones donde están siendo violentados por otro, y es desde aquí que podemos entonces afirmar que siendo más pequeños no logran verbalizar o visualizar dichos actos como tal.

Uno de los últimos estudios más recientes, dentro de sus resultados postula una forma de prevenir la violencia escolar respecto de las múltiples reflexiones y percepciones que se van repitiendo en las distintas investigaciones, ya sea dentro de Chile como en otros países donde el fenómeno pareciera darse con la misma frecuencia y características.

Acciones como involucrar al profesorado por medio de una formación continua en habilidades de gestión de aula, habilidades sociales, etc. es una medida de intervención importante pero no suficiente. A su vez, la comunidad educativa debe recibir y manejar la información sobre las medidas de actuación del protocolo, las personas responsables de esta y las medidas de intervención (Serrano Sarmiento, 2015), es decir, no basta con aquellas herramientas que podamos brindarles a nuestros docentes a la hora de tener que intervenir en una situación de violencia escolar que lleguen a presenciar, y tampoco basta con brindarles cierta información a las familias respecto de los hechos ocurridos y cómo abordarlos. Debe ser un trabajo en conjunto desde las políticas nacionales, a los reglamentos de convivencia, involucrando a toda la comunidad educativa, desde las familias, pasando por directivos, docentes y los mismos estudiantes.

Respecto de este último punto exponemos también lo propuesto por el Ministerio de Educación en su Política Nacional sobre Convivencia Escolar el año 2011, donde postulan un programa íntegro para mejorar los espacios de convivencia disminuyendo la violencia escolar, para que todos se sientan bien, no se hagan diferencias ni se discrimine a nadie, donde se respeten las opiniones y cada uno sienta la escuela o liceo como un lugar propio

(MINEDUC, 2011). Para esto se basaron en las normas vigentes, los cambios sociales y culturales y los estudios realizados referentes al tema.

Con relación a esto, resaltaremos solo aquello que nos sirva para exponer la situación de la violencia escolar desde un aspecto político, pues el documento en sí es extenso aun siendo una síntesis del original.

Referente a la ley de Violencia Escolar (LVE) define lo que se entenderá por Convivencia Escolar y por Acoso Escolar permanente o bullying. Plantea que en todos los establecimientos debe haber un Encargado de Convivencia y, además, un Comité de Sana Convivencia en aquellos donde no existe legalmente el Consejo Escolar. Reitera que es el Reglamento Interno el que debe contener las normas de convivencia, respecto de las cuales se entregan criterios de elaboración. Responsabiliza a los adultos de la comunidad educativa de la promoción de la Convivencia Escolar y de la Prevención del acoso escolar, tanto como de informar sobre situaciones de violencia que afecten a un estudiante (MINEDUC, 2011).

Además, en el artículo 16.C de la Ley nº 20.536 (LVE) se hace un llamado para que *los* alumnos, alumnas, padres, madres, apoderados, profesionales y asistentes de la educación, así como los equipos docentes y directivos de los establecimientos educacionales deberán propiciar un clima escolar que promueva la buena convivencia de manera de prevenir todo tipo de acoso escolar (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011).

Referente al tema de la Convivencia Escolar, en un estudio de la Universidad de Chile se concluyó que se observa un déficit en el logro formativo de las escuelas y se ha desperfilado el sentido y el alcance de los principios orientadores; que la Convivencia Escolar debería ser entendida como un eje central que debe sostener el proyecto educativo cuya centralidad se ha perdido; que se instalaron reglamentos, pero no hay, de parte de los actores, apropiación del sentido de una sana convivencia (Llaña, Mónica y equipo, 2009) citado en (MINEDUC, 2011), desde aquí se infiere que disminuyendo la violencia escolar, y enfocándose más en los programas de Convivencia Escolar es que, aparte de aumentar el rendimiento y favorecer el aprendizaje de los estudiantes, también mejora la experiencia escolar en cuanto a buenos tratos y una convivencia sana entre la comunidad educativa.

Retomando lo expresado por el Ministerio de Educación, en el año 2013 se elaboró un Manual sobre Convivencia Escolar donde plantean lo siguiente referente a uno de los tipos de violencia (específicamente, dentro de la violencia emocional): discriminar significa separar, clasificar, distinguir una cosa de otra, lo que permite hacer distinciones y comparaciones que ayudan a comprender el entorno que nos rodea (...) Pero existe otra definición de discriminación, cuando ésta implica dar un trato de inferioridad a una persona o grupo, por motivos que forman parte de su identidad individual y/o social (MINEDUC, 2013). Además también se especifica que correspondiente a la ley nº 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación, promulgada el año 2012, la discriminación arbitraria se define como: "toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes" (MINEDUC, 2013).

Finalmente, y cambiando de tema, haremos una pequeña referencia frente al contexto multicultural, contexto en el que profundizaremos algunos capítulos más adelante. Dicha referencia es la información recopilada para el reportaje "Extranjeros en Chile" del diario El Mercurio el año 2015, donde Saffirio, encargada del área social del Servicio Jesuita a Migrantes, declara que: hemos visto mucho bullying a los niños inmigrantes y eso es porque los pequeños reproducen lo que ven. La misma educación es el vehículo para que hagamos el cambio social hacia una educación que valore la diversidad y que sea tolerante (Novoa, 2015).

I.ii Problema

En cuanto al problema de la investigación, y las preguntas que surgen a raíz de esto es que nos cuestionamos y proponemos como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los significados que niños y niñas tienen sobre la violencia escolar?

También nos preguntamos acerca de ¿cuáles son las experiencias sobre violencia escolar que niños y niñas viven dentro del aula de clases?, y ¿cuáles son las percepciones sobre violencia escolar que niños y niñas poseen?

I.iii Objetivos

Objetivo general

Describir la violencia escolar entre estudiantes de un Segundo año Básico de una escuela Municipal en un espacio multicultural a través de las significaciones de niños y niñas.

Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de violencia escolar presentes en la experiencia de niños y niñas de un Segundo año Básico de una escuela Municipal
- Identificar las percepciones sobre violencia escolar según los estudiantes de Segundo año Básico de una escuela Municipal

I.iv Justificación

Los objetivos señalados se fundamentan frente al deseo y la necesidad de poder describir la violencia escolar desde la voz de niños y niñas, para así poder entender la visión que ellos tienen frente a los distintos tipos de violencia presentes en sus relaciones cotidianas dentro del aula de clases. Además, esta necesidad también surge debido a la inquietud de poder visibilizar aquellas conductas que se han ido normalizando como parte de la rutina de niñas y niños, y que forman un papel importante dentro del fenómeno de la violencia escolar, aunque estas conductas sean casi imperceptibles a la vista de un adulto, agregando también que la mayoría de estudios revisados de manera sistemática investigan desde una edad mayor en los estudiantes, y donde los resultados suelen estar acompañados de un diseño cuantitativo.

Siguiendo la misma línea, y siempre desde lo cualitativo, se desglosan los objetivos específicos para brindar un mayor aporte al objetivo principal, en el sentido de poder identificar las experiencias que niños y niñas viven, en conjunto con las percepciones que ellos tienen sobre la violencia escolar.

Es importante tener en cuenta que gracias a esto se espera poder brindar más información y apoyo en términos de convivencia escolar pues así podremos tener en cuenta todas aquellas conductas que hayamos pasado por alto como una situación normal y propia de la edad, sin visibilizar lo que podría estar detrás de aquello.

Capítulo II

Marco Referencial

En el presente capítulo mostraremos las definiciones sobre los conceptos claves utilizados en esta tesis, partiendo por la conceptualización de las significaciones, para así pasar a las definiciones de violencia escolar y los distintos tipos que derivan de ella, para finalizar fundamento la postura conceptual que se adoptará en el presente estudio.

II.i Significaciones

Partiremos describiendo la importancia de las significaciones desde la mirada de Jerome Bruner quien tuvo una clara y fuerte convicción respecto del significado como concepto fundamental de la psicología humana. Esta convicción se basa en dos argumentos relacionados entre sí. El primero es que, para comprender al hombre, es preciso comprender cómo sus experiencias y sus actos están moldeados por sus estados intencionales; y el segundo es que la forma de estos estados intencionales solo puede plasmarse mediante la participación en los sistemas simbólicos de la cultura (Bruner, 1990).

Podemos ver que el auto concibe dos orígenes para el significado: uno biológico y otro cultural. Respecto al origen biológico, Bruner establece que los seres humanos están capacitados biológicamente para comprender algunos significados a través de "representaciones protolingüísticas", que les permiten interactuar con mayor facilidad en el medio. Para ello se requiere de una «disposición prelingüística para el significado» que facilita la apropiación del lenguaje. La otra vía es de origen cultural, pues en ella se encuentran inmersos los sistemas simbólicos (lenguaje) con que los individuos construyen los significados de las cosas. Desde esta perspectiva, el significado está arraigado en el lenguaje y en la cultura (Bruner, 1998a) citado en (Arcila Mendoza, Mendoza Ramos, Jaramillo, & Cañón Ortiz, 2010)

En otras palabras, Bruner rescata tanto lo interior como lo exterior respecto de la formación del significado en un sujeto, dos posturas que se contraponen y a la vez se entrecruzan para dar sentido a concepto que deriva en una mezcla de ambas posturas.

II.ii Violencia y tipos de violencia

Por otra parte, es preciso también definir el término de violencia y así también adentrarnos en los tipos de violencia que abordemos en la presente tesis.

Desde un nivel más internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como *el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS, s.f.)*

Por su parte para Oteros (2006) la conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológicamente a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental) como se cita en (Cid H, Díaz M, Pérez, Tornuella P, & Valderrama A, 2008)

Según el Artículo 16 B de la Ley nº 20536 sobre Violencia Escolar se estipula que se entenderá como acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición (BCN, 2011)

Desde el Mineduc por su parte definieron violencia física como toda agresión de tipo físico que provoque malestar o daño. Entre ellas se encuentran las patadas, cachetadas, empujones, mordidas, manotazos, arañazos, entre otros, es decir, hechos que pueden realizarse con el cuerpo o con algún objeto. Dentro de esto se consideran las agresiones físicas ocasionales hasta las agresiones que se dan en forma sistemática en el tiempo y que constituyen bullying como se cita en (Morales, 2017)

Por su parte, la violencia emocional, también conocida como abuso mental o psicológico, puede darse en una multitud de formas, como, por ejemplo: atemorizar, aterrorizar, amenazar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar o ridiculizar a un niño. A diferencia del abuso físico, que causa heridas visibles en el cuerpo del niño, la violencia emocional es más sutil y puede ser más difícil de identificar, tanto para las victimas como para terceros. Sin embargo, sus consecuencias pueden ser igual de devastadoras. Los niños que sufren episodios recurrentes de violencia emocional carecen a menudo pensando que tienen algún tipo de deficiencia. Lo que, es más, pueden llegar a culparse a sí mismos por el abuso sufrido, internalizando las agresiones físicas y verbales (Unicef)

Además en un Manual de Orientaciones para Promover una Escuela Inclusiva se señala que la discriminación arbitraria es una forma de violencia y puede adoptar diversas manifestaciones, las cuales se producen principalmente ante las diferencias por: diversos estilos y ritmos de aprendizaje (tonto, nerd, desordenado, hiperkinetico, flojo), apariencia física (narigón, guatón, cabezón, negro, chancho, flaite, pelolais, picante, cuico), orientación sexual e identidad de género (maricon, mariquita, camiona), condición socioeconómica (que más se puede esperar de este niño si tiene esa familia), tipo de familia, embarazo y maternidad, estilos juveniles, sexo, pueblos originarios, discapacidad, enfermedad, inmigrantes, religión o creencias (MINEDUC, 2013)

Respecto de la discriminación arbitraria, es importante destacar que las discriminaciones parten desde los estereotipos y prejuicios que tenemos frente a otros. Los estereotipos se definen como las creencias o ideas, negativas o positivas, hacia un grupo determinado, en otras palabras, lo que sé o creo saber del otro, y por su parte los prejuicios son juicios u opiniones que se emiten sobre algo o alguien, sin contar suficiente información o conocimiento sobre eso (MINEDUC, 2013). La razón por la cual se mencionan estas definiciones es simple, pues según el documento del Ministerio de Educación, la violencia escolar es un proceso cíclico que comienza al existir estereotipos y prejuicios frente a alguien, lo que deriva en discriminaciones arbitrarias que terminan en distintos tipos de violencia para así llegar a la exclusión social de dicha persona.

Finalmente, la **violencia simbólica** es una forma de violencia no ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes

a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales (Plata, 2016), o como relata Bourdieu en su libro "Intelectuales, política y poder", la violencia simbólica es asegurar la dominación de una clase sobre otra (Bourdieu, 2000)

II.iii Conceptualización asumida

A los fines de este estudio se asume el concepto de violencia física, desde lo propuesto por el Ministerio de Educación, pues se acerca más a la concepción propia que se tiene de dicho término donde la expresión corporal es parte de aquellos actos violentos que llegan a concretarse en el espacio de la escuela, en otras palabras, la postura que mantenemos sobre este tipo de violencia reside netamente en un encuentro físico de un individuo a otro, el cual puede ser un hecho específico o uno reiterado en el tiempo. A su vez, asumimos el concepto de violencia emocional mencionado por la Unicef, pues creemos profundamente en validar las emociones que niños y niñas tienen y que se ven dañadas al enfrentarse a una situación de este tipo de violencia.

Por último, frente a las significaciones que niños y niñas tienen sobre algún concepto, nos adherimos a la visión que tiene Brunner, pues entendemos que las significaciones no son solo algo innato o biológico con lo que venimos al mundo, sino que también se van forjando a través de nuestra interacción con el medio cultural, resultando así en una mezcla de ambas posturas.

II.iv Estudios en la materia

A continuación, presentaremos algunos estudios revisados de forma sistemática referentes a la violencia escolar para obtener un estado del arte sobre el tema investigado.

Un estudio realizado el año 2013, tenía como principal foco investigar y observar la díada interpersonal entre profesorado y alumnado, es decir, observaron la relación que se daba entre estos dos agentes educativos que deben convivir a diario en el contexto de aula de clases. Si bien se considera que la ocurrencia de la violencia escolar de parte del profesorado al alumnado es leve (62.5%), se da en situaciones como el uso de las calificaciones como presión al comportamiento en el aula (31.1%), la preferencia por cierto alumnado (29.5%), la manía a algunos alumnos (27.4%) y el uso del castigo de forma injustificada (25.2%),

dichas situaciones constituyen las conductas manejadas por el profesorado para combatir la violencia en el aula. Por su parte en la violencia escolar del alumnado hacia el profesorado, se percibe un predominio de conductas leves (76.4%). Se descubrió que hablar (46.6%) y comportarse de forma inadecuada (39%) durante las explicaciones del profesorado, se erigen las conductas preferidas por el alumnado para crear conflictividad en el aula (Dominguez, López, Pino, & Álvarez, 2013).

De esta forma podemos observar que la dinámica de la violencia escolar en contexto de aula puede ser bidireccional, ya sea directa o indirectamente en situaciones o acciones que muchas veces se piensan podrían contrarrestar el clima agresivo que se da en el aula, y como podemos apreciar en los resultados, en realidad son causas que generan el conflicto en la convivencia escolar.

Dichos resultados se encuentran correlacionados a los resultados de otra investigación llevada a cabo el presente año sobre el rol de las prácticas docentes respecto de la prevención de la violencia escolar entre pares, y la forma en que estas influyen en el clima social o en las instancias para involucrar a la familia. Así lo destaca la revista Psicodidáctica donde postulan que las prácticas docentes no permisivas y las prácticas docentes para involucrar a las familias se correlacionan de forma negativa con la violencia entre pares, y positiva con el clima escolar y la empatía. Además, el clima social escolar correlaciona positivamente con la empatía y negativamente con la violencia escolar. También se observa una relación negativa entre la empatía y la violencia entre pares (Valdés-Cuervo, Martínez-Ferrer, & Carlos Martínez, 2017), en otras palabras, existe una fuerte conexión entre las acciones que docentes llevan a cabo para hacer de la familia un factor presente en la prevención de la violencia escolar, la cual está fuertemente ligada a la convivencia, el clima social que existe en el aula y la empatía que logren generar los estudiantes entre sí, lo cual nos lleva a inferir que dentro de un clima competitivo estas acciones violentas aumentarían.

En cuanto a la edad de los participantes de las investigaciones en el tema, exponemos un estudio sobre violencia escolar desde la infancia hasta la juventud donde *en primer lugar*, destaca la agresión hombre a hombre, que se presentó mayoritariamente en el discurso de los estudiantes desde preescolar hasta preparatoria. En segundo lugar, destaca la dirección mujer a mujer que se presentó con mayor frecuencia en la universidad. Dentro de los grupos

focales, la violencia de tipo psicológico tuvo mayor incidencia que la física, aunque solo fue detectada por estudiantes de primaria hasta la universidad. En preescolar solo incide la violencia física. Respecto del lugar donde se generaron los actos violentos, se encontró que el baño y los espacios abiertos de la escuela, son los lugares más comunes, mayoritariamente en preescolar, primaria y secundaria (Oliva-Zárate, 2013)

Otro factor importante es mencionado en un artículo del año 2014 sobre las reflexiones en torno a los espacios de ocurrencia, donde de 2.793 sujetos que respondieron el cuestionario, 1.613 sufrieron algún tipo de violencia en la escuela, por lo menos una vez, correspondiendo al 57.75% del total de sujetos. Se identificaron como responsables de haber cometido algún acto violento, 1.132 de un conjunto de 2.793 alumnos (40.53%). Aunque las agresiones sean cometidas en mayor porcentaje de manera individual, la presencia de compañeros como espectadores se hace relevante, pues para el agresor es importante ser reconocido por sus actos (Prodócimo, Gonçalves, Raquel, & Bognoli, 2014)

Tomando en cuenta que el estudio será realizado en un espacio multicultural, se hace pertinente también exponer parte de esta realidad para apreciar el contexto de esta variante, así como lo muestra la siguiente cita: el racismo se inscribe en prácticas violentas que pueden darse en miradas de desprecio o de burla, en actos de intolerancia, en gestos humillantes o en actos de explotación, como también en discursos y representaciones que heredan del fantasma de la profilaxis y de la segregación, como necesidad de purificar el yo y el nosotros ante cualquier perspectiva de promiscuidad, mestizaje e invasión articulada en estigmas de la alteridad, organizando sentimientos y confiriéndoles una forma estereotipada (Tijoux, 2013). Estudio realizado por dos años en escuelas municipales donde la mayor cantidad de estudiantes provenían de familias peruanas cuyas expectativas eran venir por una calidad de vida mejor que la que estaban teniendo en su país natal, y donde finalmente se encontraron con un ambiente hostil para quien deposita sus esperanzas en un país que lo excluye por ser diferente, ajeno a él.

En ese sentido también es importante tener en cuenta los datos sobre los tipos de establecimientos a los que acceden los niños y niñas inmigrantes dentro de la ciudad de Santiago, como lo demuestra el artículo sobre "Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile" donde exponen que *las niñas y los niños de origen*

extranjero logran acceder a la escolarización obligatoria, pero el tipo de establecimiento al que se integren dependerá de las condiciones socioeconómicas de cada familia inmigrante. Además, según los datos de la encuesta Casen 2006, el 51.86% de la niñez inmigrante accede a la educación pública municipalizada, un 26.44% a la particular subvencionada, y un 5% a la particular pagada (Pavez Soto, 2012), es por esta razón que para el presente estudio se elige un establecimiento de tipo municipal pues es el que posee mayor porcentaje de matriculados extranjeros.

Por último, en vista de la revisión hecha en este capítulo y aquella realizada en los antecedentes, nos permitimos ahora relevar aquellas categorías conceptuales que son parte importante de los estudios, y así lograr un mejor análisis sobre las distintas características que involucra la violencia escolar.

La **primera categoría** trata sobre los principales actores en los distintos estudios, donde en su mayoría son estudiantes y docentes, sin dejar de lado que también se ve involucrada una comunidad educativa detrás de ellos, esto quiere decir, directivos, familiares, contexto, etc. pero en lo que refiere al presente estudio y el énfasis que se tiene en la Educación Primaria es que los estudiantes seguirán teniendo el rol protagónico como se ha visto en las últimas investigaciones.

También es fundamental recalcar, y establecer como **segunda categoría**, el tipo de violencia de la cual más se investiga en los estudios revisados, la cual es la violencia física, y donde en segundo lugar aparece la violencia psicológica o verbal. Es aquí donde también aparece un tercer tipo de violencia, la violencia simbólica, la cual tiene que ver con aquellas acciones que se normalizan dentro de la escuela como conductas habituales, por ejemplo: anotaciones negativas de los docentes, cambios de puesto en el aula de clases, excluir a un estudiante de un grupo determinado, ignorar a un estudiante, etc.

En ese sentido, y teniendo en cuenta los actores principales y los tipos de violencia, es que también es importante visualizar la dirección en la que se ejerce la violencia escolar como **tercera categoría**. Dirección que, la mayoría de las veces se da entre estudiantes, y a la misma vez de forma bidireccional, es decir, desde estudiantes a docentes y/o viceversas; y que, además, como **cuarta categoría** se debe relevar los lugares donde más ocurren estos

actos violentos, los cuales son, en primer lugar, la sala de clases, en segundo lugar, los baños de los establecimientos, y, en tercer lugar, el patio (tiempo de recreo).

Como **quinta categoría** que es posible relevar a partir de la revisión sistemática realizada es aquella que involucra el sexo biológico de quienes ejercen violencia escolar, donde aparece que son los hombres quienes ejercen más violencia que las mujeres, y dentro de esta categoría es necesario realizar la distinción que ambos sexos ejercen diferentes tipos de violencia, es decir, hombres ejercen violencia física, y mujeres acuden más a la violencia psicológica. Además, en este punto, y retomando la categoría del tipo de violencia es que sería posible añadir por consiguiente aquella violencia simbólica, que no discriminaría desde donde se realiza, involucrando a todos los actores del fenómeno de la violencia escolar.

Finalmente, y como **sexta categoría**, el nivel escolar de aquellos estudiantes encuestados y/o entrevistados en los últimos varían desde los 10 años hasta la mayoría de edad, es decir, van desde aproximadamente el Segundo Ciclo de Educación Básica hasta la Educación Media. En vista que la Educación Primaria es el foco del principal estudio es que se hace pertinente destacar que en el nivel preescolar y en los primeros años de la Educación Básica, generalmente, no se reconoce que exista violencia escolar desde sus principales actores que son los niños y niñas, pues como se explicaba anteriormente son conductas que se han ido normalizando y hecho parte de la cotidianeidad de los estudiantes, y también de su desarrollo de aprendizaje.

Concluyendo, estas categorías resultan importantes para la presente tesis pues nos permite tener una amplia mirada respecto de los múltiples factores que están involucrados dentro del fenómeno de la violencia escolar. Factores que, sin duda, debemos tener en cuenta a la hora de enfrentarnos a las posibles causas o medidas de prevención que podrían surgir a partir de la presente tesis, además de acercarnos a la realidad a investigar, para así poder describir desde la voz de niños y niñas la violencia escolar en base a sus significaciones.

Capítulo III

Marco Metodológico

A partir de todo lo revisado en los puntos anteriores es que se hace pertinente entonces expresar en las siguientes páginas las decisiones metodológicas que se han tomado para sustentar el estudio sobre las significaciones de los estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la escuela, y es por esto por lo que se plantearan el enfoque y diseño del estudio, además de las técnicas e instrumentos a utilizar para la realización de este.

III.i Enfoque y diseño del estudio

El diseño del presente estudio es de tipo descriptivo pues es en estos estudios donde se recolecta información sin cambiar el entorno (es decir, no hay manipulación) (Office of Research Integrity, s.f.). Además, describir es recolectar datos, y este tipo de estudios también buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2003), en base a esto la presente tesis busca describir la violencia escolar entre estudiantes de un Segundo año Básico de una escuela Municipal en un espacio multicultural a través de las significaciones de niños y niñas, sin manipular ni interferir en la forma que se relacionan niños y niñas. No se pretende ir más allá de la comprensión del discurso de los estudiantes de forma de poder aportar más datos en cuanto a los significados que conciben desde su visión de estudiantes.

El enfoque del estudio está basado en la fenomenología hermenéutica de Van Manen, la cual tiene la capacidad de acceder a la comprensión profunda de la experiencia humana investigada desde diversos ámbitos disciplinares (Ayala Carabajo, 2008). Es importante destacar que el investigador fenomenológico-hermenéutico está interesado primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que éstos tienen. En el caso de la investigación aplicada al campo educativo, el interés se orienta a la determinación del sentido y la importancia pedagógica de los fenómenos educativos vividos cotidianamente. (Ayala Carabajo, 2008). Se trabajará bajo este enfoque precisamente porque su foco está orientado al ámbito educativo pues su aporte

consiste en profundizar aquellos significados que resultan esenciales dentro de las prácticas pedagógicas.

III.ii Sujetos participantes del estudio

La elección de los participantes se fundamentará bajo las características del muestreo por conveniencia donde *la selección es aquí la menos rigurosa; no se funda en ninguna consideración estratégica ni se rige por alguna intención teórica derivada del conocimiento preliminar sobre el fenómeno, sino que depende básicamente de la accesibilidad de las unidades, la facilidad, rapidez y bajo costo para acceder a ellas* (Martínez-Salgado, 2012), se consideró este tipo de muestreo de forma de no intencionar ni manipular las significaciones de los niños y niñas, en el sentido, que siendo una selección aleatoria no estaremos poniendo énfasis solo en aquellos niños que pudieran calificar en un perfil idealizado para el estudio del fenómeno de la violencia escolar, en otras palabras, se deja la selección de libre albedrío pues se confía en que cada participante podrá aportar información valiosa desde su punto de vista, considerando que cada niño brinda su propia experiencia y mundo interno en torno a la temática estudiada.

Considerando esto, es que a continuación se presentarán algunas de las características más relevantes de los sujetos elegidos de forma aleatoria, para así aportar el contexto y parte de su identidad como información preliminar a sus significaciones.

Los tres sujetos (dos niños y una niña) son alumnos regulares de un 2º año Básico de una escuela Municipal, de entre 7-8 años. Uno de los niños es de nacionalidad chilena, y los otros dos sujetos son de nacionalidad peruana. Además, son pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo.

III.iii Instrumentos de recogida de datos

a) Observación no participante: el investigador se mantiene al margen del fenómeno estudiado, como un espectador pasivo, que se limita a registrar la información que aparece ante él, sin interacción, ni implicación alguna. Se evita la relación directa con el fenómeno, pretendiendo obtener la máxima objetividad y veracidad posible. (Alicante). Se elige este método debido a que la presente tesis no busca manipular ni

influir en las dinámicas de aula que niños y niñas experimenten, para así obtener un registro lo más objetivo posible de la realidad observada.

Aquellas conductas observadas que sean compatibles con las definiciones utilizadas para la presente tesis serán anotadas mediante registros de observación.

- b) Registro de observación: son una herramienta para recolección sistemática de evidencias o datos, además de ser un referente para la descripción de la realidad en donde se sitúa la atención de observar (MINEDUC, 1999). Se utilizará esta herramienta, de forma de poder transmitir mediante la escritura todo lo que ocurre durante el periodo de observación.
- c) Entrevistas en profundidad: es una entrevista flexible y dinámica, no directiva, no estructurada, no estandarizada y abiertas. Un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes, respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras (Taylor & Bogdan, 1987). Dentro de las entrevistas en profundidad, podemos encontrar las entrevistas semiestructuradas, técnica que será la utilizada en esta tesis. Las entrevistas semiestructuradas son aquellas donde el investigador antes de la entrevista se prepara una guía temática sobre lo que quiere que se hable con el informante. Además, las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar (Jaén, s.f.). Se toma la decisión de recurrir a esta técnica debido a que intentaremos que el discurso de los niños se dé de la forma más fluida posible para poder extraer de su discurso las percepciones y significaciones que tengan respecto del tema a estudiar. Para la realización de las entrevistas¹, se elaborará un pequeño cuestionario (guía temática) que se basará principalmente en aquellos hechos observados previamente durante la fase de registro (Ver anexos).

¹ Simbología: las observaciones se citarán de la siguiente manera [OBS.fecha.hora], mientras que las entrevistas se citarán de la siguiente manera: Vch26-E0, siendo la primera letra mayúscula, la inicial del nombre del entrevistado, ch en este caso corresponde a nacionalidad chilena, seguido por la edad del informante, y luego el orden numérico de las entrevistas, por ejemplo "E1" corresponde a la primera entrevista realizada al primer participante.

Todos estos instrumentos se articularán mediante la **triangulación de datos**, debido a que los métodos utilizados son de corte cualitativo. *Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos* (Benavides Mayumi & Carlos, 2005), es decir, durante los resultados se fundamentará la información desde los registros de observación, y las entrevistas de los niños y niñas participantes.

III.iv Técnicas de análisis

En consideración a las técnicas de análisis, se trabajará, como se ha expresado anteriormente, bajo el enfoque metodológico de Van Manen, en cuanto la fenomenología hermenéutica aspira a responder a otra exigencia crucial de la pedagogía: desarrollar conocimiento pertinente que capacite al educador para afrontar lo particular y único de las situaciones educativas vividas con cada niño. Para ello, se propone desarrollar la teoría de lo único, es decir, un conocimiento que posibilite afrontar la unidad de cada experiencia pedagógica a la que se enfrenta el educador (padre, madre o profesor) (Ayala Carabajo, 2008) en base a esto los resultados en base a los registros de observaciones y las entrevistas son analizados mediante la siguiente forma: en primer lugar desde un análisis temático dividido por categorías desde la descripción misma realizada durante el periodo de observación, para luego ir reflexionar acerca de dichas observaciones en relación con el discurso de los informantes determinando si estos temas están en un nivel macro o microtemático. Si el tema es macrotemático corresponde a una situación repetida en el tiempo, que tiene antecedentes y forma parte de algo más global, en cambio si el tema es microtemático estaremos frente a una situación en específico que no tiene antecedentes ni es constante en base a repeticiones de esta. Finalmente se realizan 3 tipos de reducciones en base a las observaciones registradas y a las entrevistas, siendo la primera una reducción lingüística acotada netamente al lenguaje del informante. Luego en la **reducción eidética** se plantean hipótesis referentes al tema, es decir, imaginamos otros contextos en los que puede ocurrir y si el significado varía en base a esto o no. Finalmente, en la **reducción heurística** se realiza un doble análisis, describiendo y develando todos aquellos presupuestos, prejuicios o ideas personales prefundadas, para luego ir reflexionando a la vez desde la autocrítica para concebir la naturaleza de lo descrito.

Capítulo IV

Resultados

En este capítulo se mostrarán los hallazgos encontrados a partir de las observaciones y las entrevistas semiestructuradas realizadas a los 3 casos elegidos para esta investigación. Hallazgos que serán divididos en 3 grandes temas, temas que fueron los más destacados en dichas instancias, siendo estos: la violencia física, la violencia emocional y la percepción que estos estudiantes tienen de la violencia. El orden de los temas está fundamentado desde una lógica inductiva, pues iremos desde lo particular a lo general.

IV.i Violencia Física

Los estudiantes se encuentran en Clase de Música. Al entrar a la sala, el profesor me pregunta si deseo presentarme o simplemente pasar a sentarme a un puesto en la parte final de la sala. Le respondo que me gustaría presentarme, y es ahí cuando me pregunta "pero ¿qué es lo que vienes a hacer?". Le explico brevemente que observaré las conductas de los niños en general, y así identificar los tipos de violencia que pueden existir dentro del aula. Dicho esto, el docente les dice a los niños que soy una profesora que viene a observar cosas y me hace pasar a uno de los últimos asientos.

A los pocos minutos de sentarme logro observar que un niño con polerón verde se encuentra forcejeando con el compañero de su derecha por algunos segundos y luego se sueltan. El resto de la clase no lo nota [Obs.29-11-17.08:55]

Hecho que se repitió luego al observar que *el niño con polerón verde está forcejeando, nuevamente, con su compañero de la derecha luego de haber estado "jugando" a tirarse arañazos* [Obs.29-11-17.09:02]. Se coloca esta expresión entre comillas para dar énfasis a la actitud observada en los niños, cuando, en sí, yo observaba que sus acciones son parte de una violencia física que se hace parte de la rutina cuando no existe un mediador o un guía que indique esta acción como algo que no debe ocurrir, pues ni profesor ni compañeros se detuvieron a comentar lo ocurrido en ninguna de ambas ocasiones, hecho que también será analizado posteriormente. Respecto de la primera observación, he de decir que no esperaba encontrarme con un acto de violencia física de una manera casi inmediata al llegar a observar la clase, pues asumí que niños y niñas estarían más pendientes de mí como un ente externo a

su rutina, y que por lo mismo la clase se vería, de una u otra manera, manipulada por esta expectación a quién les resulta nuevo a la vista. Mi, de cierta forma, alivio fue que los estudiantes en general siguieron la clase como si yo no estuviera ahí observándolos detenidamente, y en ese sentido, mis registros no se verían afectados por el posible cambio de actitud que yo esperaba desde de los estudiantes.

Podemos observar esta experiencia macro-temática, tomando en cuenta también la segunda observación que tiene que ver con el mismo sujeto y la misma acción, pues nadie intervino en el actuar de ambas partes, dando a entender que la situación no es un hecho aislado y que posiblemente sus compañeros, incluyendo al docente, estén acostumbrados a este tipo de situaciones a pesar de que la agresión como tal no fue una agresión grave, aun así cuando entra en la definición de ser violencia física como tal. Aunque, analizándolo por otra parte, también se puede interpretar desde el punto de vista micro-temático, en el sentido que a pesar de haber sido observada esta situación dos veces en una misma clase, podría ser que al no existir un hecho que antecede la violencia física observada por mí, se explique de algún modo el actuar indiferente de sus compañeros teniendo estos dos hechos como dos casos específicos, coincidentemente ambos en una misma sesión, en otras palabras, si no he observado una actitud así antes, ¿por qué habría de preocuparme la primera vez que la veo? No sabemos con certeza, más allá del hecho puntual observado, si en casos de ser un hecho de violencia física grave el actuar de la comunidad sería diferente.

En relación con lo expresado por uno de los entrevistados, al preguntarle si alguna vez había ejercido violencia en contra de un compañero, este contestó:

«Niño: eeh. una.

Entrevistadora: ¿una vez? ¿qué tipo de violencia fue?

Niño: empujarlo.

Entrevistadora: Cuéntame que pasó ahí, ¿por qué lo empujaste?

Niño: porque él me empezó a dar patadas y me empujó después»

(LCh8E1, 2017)

Podemos observar directamente, sin necesidad de realizar una interpretación profunda de este extracto de la entrevista, que estamos frente a una situación de violencia física, pues primero,

el mismo informante reconoce haber sido autor de un tipo de violencia, y además agrega la existencia de patadas y empujones entre ambos.

Entrando a un análisis más profundo nos centraremos en la razón por la que el informante decidió empujar a su compañero

«porque él me empezó a dar patadas y me empujó después»

(LCh8E1, 2017)

Partiremos desde el hecho que, en el curso observado, de 31 estudiantes, solo 6 son hijos de madre y padre chilenos, siendo el informante uno de estos 6 niños. Hecho no menor, pues representa a la minoría, a aquel grupo que es diferente dentro de su curso, aun estando en su país de origen. Teniendo en cuenta este dato, es que además vemos que el significado detrás de esta cita es que la situación en sí no fue iniciada por quién declara haber sido autor de un tipo de violencia en contra de un compañero, sino que esta acción fue la respuesta inmediata a un acto violento en contra de él mismo, respuesta que estaba en el mismo nivel de violencia que la recibida. Podemos extraer de aquí entonces que el uso de violencia en este caso fue en defensa propia por haber recibido empujones y patadas, lo que no impide que el hecho de empujar de vuelta al compañero esté mal por ser también un tipo de violencia escolar, y que además aquella reacción puede denotar un acto aprendido en su entorno, que puede ser tanto repetitivo como un caso aislado de solo una vez como expresa en su respuesta. Además, podemos observar igualmente la visión de reciprocidad que tiene el informante con relación al acto violento, en otras palabras, "si tú me pegas, yo te pego a ti", concepción que se evidencia también en otros ámbitos, como lo ejemplifica la siguiente cita:

«Entrevistadora: Mmm, ya, otra situación. Si alguien de tu curso no quiere prestarte algo que tú necesitas, ¿cómo te sentirías?

Niño: Mal.

Entrevistadora: Mal, ¿por qué?

Niño: porque si yo le presto algo y él no me presta nada.

Entrevistadora: ¿Crees que eso sería un tipo de violencia?

Niño: Sí

Entrevistadora: ¿por qué?

Niño: porque yo le estoy prestando algo y él no me presta nada.»

(LCh8E1, 2017)

Si bien la cita anterior no está relacionada a la violencia física en sí, nos permite poder comprender la percepción que el niño tiene de esta concepción de aquellos actos que cree deben ser recíprocos en los que, si tú entregas, debes recibir, por ende, si te pegan, respondes pegando.

La idea principal está en el nivel de respuesta a la agresión recibida pues se presenta una reacción inmediata de combatir violencia con violencia y por esto mismo a continuación se propone el mismo hecho en distintas situaciones, de manera de poder ver si el significado cambia o sigue siendo el mismo.

Supongamos que ambos niños se encuentran en presencia de la profesora del curso, el victimario propina patadas y empuja al informante, que en este caso pasa a ser la víctima. Recordemos que en los registros de observación, quién ahora tiene el papel de víctima, juega el rol de victimario, lo cual también es la razón por la que se indaga sobre las situaciones de violencia escolar desde su perspectiva, y es fundamental no olvidar que cada niño puede ser víctima y victimario a la vez a raíz de experiencias vividas previamente, pues si se revisan los expedientes de los victimarios puede advertirse que fueron víctimas de violencia, directamente en la familia, el trabajo o la propia sociedad (G., 2014). Volviendo a esta situación hipotética que se plantea, se encuentran ambos niños en una situación de violencia física. En presencia de la profesora de curso, es incluso probable que el acto en sí no llegue a ser realizado pues están frente a quien representa la autoridad dentro de su contexto de aula. Si ahora imaginamos esta situación en un contexto fuera del aula, estando en el patio rodeado de niños, lo más probable es que la gravedad de la violencia física aumente, pues la necesidad de reconocimiento crece debido al público presente: la aparición de un testigo supone no solo la triada social imaginaria, es decir, sujeto de la violencia escolar, rival y el testigo aparente, sino también el modo de relación especular que establecen estos jóvenes (García & Madriaza, 2005)

Finalmente, vemos en esta situación múltiples lecturas que nos permiten observar y entender la complejidad del fenómeno de la violencia escolar en sí, donde un niño puede ser víctima y victimario a la vez, donde su discurso se convierte en la herramienta necesaria para descifrar todo un mundo que puede haber atrás, donde se interpretan actos, frases, palabras, percepciones, concepciones y significados, y donde además podemos ponernos en casos

hipotéticos para ahondar más en el posible actuar que puedan o no tener frente al mismo hecho. Dejamos en claro que la violencia física en este nivel sí existe, ya sea en forma de juego para los niños, y de forma directa para los adultos que lo observan, quienes forman parte del problema y se convierten en cómplices al no reaccionar frente a escenarios como el que se describió al principio de este apartado. Por último, vemos en la reacción del informante ambas caras de la moneda pues en mi registro es quién molesta y busca a su compañero, y dentro de su discurso es él quien recibe la violencia física sin encontrar una causa tangible al por qué le ocurren estas cosas.

Siguiendo con el primer tema de la violencia física, es necesario ahora citar una tercera observación sobre un hecho que no me pareció menor:

Esta vez los niños se encuentra en clase de Matemática. Luego, a los 17 minutos de observación, es decir, 8 minutos después del suceso anterior, noto que un niño quiere pasar a sentarse a su puesto. Un compañero se encuentra parado en el pasillo al lado del puesto del niño que intenta avanzar. Al notar que no puede seguir caminando, corre a su compañero con el brazo, de una manera brusca pues impulsa el costado de su cuerpo contra el compañero para que este se corra de donde está. El resultado es que el compañero se desequilibra, pero alcanza a equilibrarse de nuevo y así evita caerse. [Obs.01-12-17.09:06]

Inmediatamente mientras veía la interacción entre ambos niños, comencé a pensar en las distintas formas que tenían para solucionar esto, la razón por la cual el compañero quería bloquearle el paso al niño, o la razón por la que quien quería pasar optó por aventarse en contra del compañero en lugar de pedir permiso para poder pasar. Incluso en un momento me asusté pues pensé en qué hubiera pasado si el niño no hubiera logrado equilibrarse al ser, de cierta forma, empujado por el niño que quería pasar a su puesto. Me cuesta imaginar y remontarme a cuando yo tenía la edad de ellos para recordar si alguna vez me pasó algo similar y cuál fue mi reacción, pero nada vino a mi mente, más que las preocupaciones del momento de poder observar la totalidad de los actos que ocurrían en esa sala de clases.

Este hecho en sí, resulta ser una mezcla entre la violencia física y la violencia simbólica pues quien bloquea el paso, en relación con la última violencia nombrada, está ejerciendo, de cierta forma, su persona como alguien superior a su compañero al tener una actitud imponente frente a quien quiere pasar a su puesto. La violencia física se da, en respuesta a esta violencia

simbólica, y se traduce en la actitud de quien quiere sentarse, y en la acción de pasar a llevar, empujando con un gran impulso a quien le está bloqueando el paso, resultando en un cuasi accidente que, en el peor de los casos, pudo acabar siendo un hecho grave.

Esta situación en particular, abarcándola solo desde la observación, es en efecto un caso aislado pues solamente presencié este hecho en específico sin contar ni volver a observar otra situación de similares características, pero luego de realizadas las entrevistas a los 3 estudiantes logré darme cuenta de que aquella situación había vuelto a repetirse días después, y con otros compañeros como principales actores del acto en sí, y a pesar de que el hecho no se repitió exactamente igual a como pasó el día que pude registrarlo, volvió a llamar mi atención.

Teniendo en cuenta que la observación fue realizada un viernes, y que todo lo que conllevó la situación me dejó pensando bastante en la actitud de ambos niños, es que se tomó la decisión de incluir aquel suceso como parte de las preguntas sugeridas en las entrevistas semiestructuradas, de forma de poder entender, comprender e indagar qué harían otros niños en la misma situación.

El primer entrevistado declaró lo siguiente:

«Entrevistadora luego de realizar la pregunta proponiendo la situación de un compañero que no quiere dejar avanzar a otro por el pasillo: Tú quieres pasar y alguien no te... te cierra el pasillo, ¿cómo te sentirías tú?

Niño: eeh, mal porque hoy día yo iba pasando, en la primera hora fui a preguntar algo a la profesora y me devolvía y un niño me puso el pie

Entrevistadora: ¿te puso el pie en el pasillo?

Niño: sí, pero salvé que un niño me iba a hablar, entonces me habló y no pasé

Entrevistadora: ¿y crees que eso es un tipo de violencia?

Niño: sí, porque un niño me puso el pie y como que el otro niño me habló y no pude pasar, o sea un niño me habló porque pensó que yo me iba a caer. Yo había pasado, pero él no tenía el pie, entonces cuando iba a pasar me puso el pie y me iba a caer»

(LCh8E1, 2017)

Lo que declara el niño en estas líneas nos da cuenta de una realidad que suele repetirse, muchas veces como algún tipo de broma al intentar hacer que él se cayera por el piso al ponerle el pie mientras iba a pasar por el pasillo. También nos muestra una intervención muy

sabia de parte del compañero que le habla, pues se da cuenta de la intención de quien quiere

realizar una zancadilla, y por último la reacción del informante quien responde que considera

que esto es un tipo de violencia en base a las consecuencias que pudo haber tenido todo si él

se hubiera caído a causa de lo que el compañero planeaba hacer. Podemos interpretar

entonces que para quien nos informa de aquel suceso, la violencia se encuentra instaurada en

la acción de querer lograr su caída, del golpe que pudo darse contra el suelo, y el posible

accidente que esto hubiera generado. En base a esto, podemos darnos cuenta también que la

percepción de la violencia física va más allá del acto del golpe o el empujón en sí, sino que,

desde el informante, reside en la acción y en la consecuencia de esta. A pesar de creer que

aquel hecho es un tipo de violencia, y teniendo en cuenta que él ha sido víctima y victimario

en otras ocasiones, la siguiente respuesta nos da a entender algo más.

«Entrevistadora: si poh, cuando pasan estas cosas, ¿tú le dices a tus

compañeros que no está bien o que a ti te hace mal o que te molesta o que te enoja?

Niño: los dejo no más»

(LCh8E1, 2017)

Lo que se puede extraer de aquella respuesta, la razón por la que no reacciona de forma

violenta, como lo hizo en el caso anterior, es que en esta nueva situación la acción no llega a

ser realizada pues finalmente él no se tropieza ni cae. Logra esquivar el pie del compañero,

y al no existir la violencia física en concreto, desde su percepción y desde su reacción no hay

nada frente a lo que pueda responder en el mismo nivel de agresión. Pues, en caso contrario,

si la acción fuera llevada a cabo como se pretendía, y el informante se hubiera caído o

tropezado, hubiera reaccionado de la misma manera que reaccionó frente a aquel compañero

que le dio patadas y que lo empujó: devolviendo la acción como una respuesta a.

Pasando a las declaraciones de la segunda entrevista, tenemos una reacción diferente a la

expresada en el párrafo anterior.

«Entrevistadora: Cuéntame, si alguien de tu curso no te quiere dejar avanzar

por el pasillo de tu sala, ¿cómo te sentirías tú?

Niña: Mal y le pego

32

Entrevistadora: ¿crees que es un tipo de violencia que alguien no te quiera dejar pasar por el pasillo?

Niña: no, porque no me está pegando ni me hizo nada entonces... no, no, no, no me hizo nada violencia»

(LPe8E2, 2017)

La niña declara en sus palabras, que su reacción sería golpear a quién no la deje pasar por el pasillo, y a la misma vez expresa que no es un tipo de violencia cuando alguien no te quiere dejar pasar pues esa persona no le está haciendo daño ni nada malo. Podemos ver que hay una incongruencia entre su reacción y lo que expresa debido a que, si no te están haciendo daño al no dejarte pasar, ¿para qué vas a pegarle? La respuesta aquí es simple, y será mejor abordada en el siguiente tema cuando analicemos las situaciones que tienen que ver con violencia emocional, pues esta informante reacciona con la violencia física al vivir expuesta a un constante maltrato emocional por su altura o su tez morena, de parte de sus compañeros y compañeras.

Por su parte el tercer entrevistado, negando que sea un tipo de violencia frente a la misma situación planteada, declara:

«Niño: porque no me dejan pasar y si me obliga, mmm, no sé, no lo puedo obligar a que me deje pasar, porque seguro es porque están jugando y no quieren que juegue yo, así que también podría ser eso»

(PPe7E3, 2017)

Podemos darnos cuenta, a través de la respuesta y las palabras de este informante que busca explicaciones lógicas, evita los problemas y procesa las alternativas a las que puede optar. Alternativas muy diferentes a las expresadas por los otros dos informantes, donde el primero, por sus actos, se esperaba reaccionara con la violencia física de igual forma, y donde la segunda entrevistada, en base a la violencia emocional que vive en su entorno, se esperaba que no reaccionara de alguna forma, sin embargo, su respuesta es de tipo física inmediata.

La idea principal detrás de estos 3 discursos frente a una misma situación reside en la forma de reacción que tiene cada uno de los informantes, siendo las 3 completamente diferentes, dándonos a entender que la respuesta que ellos tienen varía y radica en una serie de factores y categorías que determinan la violencia escolar, y que también nos ayuda a comprender la

complejidad del fenómeno, pues como exponen García y Madriaza en los resultados de su estudio cualitativo sobre los determinantes de la violencia escolar en Chile, existen 3 categorías: en primer lugar están los antecedentes, que son factores que escapan al contexto específico de la violencia, pero que influyen en ella o eventualmente son "causas", en segundo lugar están los factores mediadores, los cuales son determinantes mediatos, presentes en el contexto específico de la violencia, y por último tenemos los gatillantes, los cuales engloban todos los provocadores directos inmediatos de la pelea (García & Madriaza, 2006). Respecto de los antecedentes, no poseemos la información necesaria para determinar cuál son en cada caso, pero respecto de los factores mediadores tenemos el clima en el aula, la percepción que niños y niñas tienen respecto de la violencia, y cómo viven frente a ambos elementos. Finalmente, en los gatillantes está la situación en si donde un compañero no los quiere dejar pasar por el pasillo, y desencadena la reacción o no de quienes están molestando.

La autocrítica que se realiza en relación con esta tercera observación es que, sabiendo que docentes además de enseñar y estar pendientes de sus objetivos respecto del currículum y los aprendizajes esperados, también deben estar pendiente de todos aquellos sucesos que ocurren en la sala de clases mientras se esté enseñando. Entendiendo que, en la realidad de Chile, donde usualmente los niveles llegan a 45 alumnos de capacidad máxima, y que es solo un docente a cargo, es que entonces se hace necesario educar para la no violencia, entregar las herramientas para que impere el diálogo y la conversación como medida de resolución de problemas, pues es tarea de todos educarnos para mejorar la convivencia y el clima escolar, y el trabajo en conjunto puede ser la vía de escape a la disminución de este fenómeno.

Respecto de la violencia física en sí, es necesario tener en cuenta los diversos factores que residen en estos actos, y la aguda observación que hay que realizar para develar todo lo que hay detrás de estos sucesos, las causas, las consecuencias, y como se dijo anteriormente, las maneras de poder disminuirla para así empezar a prevenir desde la información y el actuar como comunidad educativa.

IV.ii Violencia Emocional

Ya han pasado casi 20 minutos desde que comencé a observarlos, y noto que un niño extranjero, sentado en el último asiento en la fila de la ventana, se acerca al niño de polerón verde para poder tocar metalófono con él y junto a otro compañero con quien se encuentra

tocando el mismo instrumento. El niño de polerón verde lo aleja con su mano para no ser equipo con él. El niño extranjero se devuelve a su puesto y queda mirando a sus dos compañeros de forma pensativa por algunos minutos [Obs.29-11-17.09:04]

Al momento de observar este suceso, no pude evitar sentir tristeza pues entendí inmediatamente la intención de aquel niño rechazado por querer participar de la clase de música como el resto de sus compañeros, y para esto se acercó a aquellos niños que ya se encontraban compartiendo un instrumento. Tal como lo observé yo, de por medio no existen palabras, solo un leve gesto con el que el niño expresa querer compartir el metalófono con sus compañeros, apuntando el instrumento en cuestión y levantando las cejas en señal de querer unirse a ellos, y el gesto que recibe como respuesta es una mano que lo corre, lo aleja, lo excluye de aquella actividad. Él dándose cuenta de que no sería aceptado, solo vuelve a su puesto y se queda mirando unos minutos a quienes recién le negaron poder participar del grupo.

Dicha práctica no me sorprende pues se suele ver como parte de la rutina el que niños y niñas decidan con quien quieren formar grupos de trabajo, y con quienes no, y que rechacen o excluyan a alguien por un tema de afinidad o gustos personales. A pesar de que estas situaciones se han ido normalizando, también son parte de una discriminación arbitraria, la cual es una forma de violencia emocional producida por aquellas diferencias que nos hacen distintos a los demás. Todo esto denota un complejo tema frente a las intervenciones que los adultos no realizan cuando presencian este tipo de conductas creyendo que son parte del crecimiento y desarrollo de los estudiantes en su etapa escolar inicial.

«Entrevistadora: ¿le ha pasado a algún compañero que alguien no quiere que trabaje con ellos?

Niño: eeh, sí

Entrevistadora: ¿por qué crees tú que hay niños que no quiere que trabajen en los grupos?

Niño: porque hay uno que está enam... por ejemplo, en mi sala hay como 4 que aman a una compañera, entonces no quieren que la compañera que aman no quiere que se siente al lado de ella y que ella no lo ama, pero...»

(LCh8E1, 2017)

Podemos presenciar en esta cita, que dentro del curso existe un conflicto de tipo emocional donde se excluye a un niño al demostrar su interés en jugar con una compañera, compañera de la cual, según nuestro informante, están enamorados² 4 niños más. Veo en este apartado la concepción de posesión que tienen aquellos niños que no dejan que otros compañeros se acerquen o jueguen con la niña que les gusta, acción en la cual trasgreden el derecho de la niña de elegir con quien compartir, y además también pasan a llevar a quien decide acercarse a ella para jugar. En este sentido, la idea principal a partir de la violencia emocional es que es importante recalcar que todos los niños tienen derecho a elegir con quien desean jugar de forma voluntaria, siempre y cuando no pasen a llevar el derecho del otro, es decir, en esta decisión deliberada hay que resguardar que no traspase el límite a ser una discriminación arbitraria si decidimos no interactuar con alguien por algún tipo de diferencia. Es difícil, pero no imposible que niños y niñas aprendan a decir que no simplemente porque no quieren, sin dar mayor explicación ni declaraciones de ningún tipo en cuanto a si quieren compartir con un compañero o con otro. Distinto sería el caso en que un niño exprese abiertamente que decide no juntarse con alguien por alguna característica ya sea física, psicológica, o biológica, entre tantas otras que pueden herir la identidad de quien resulta ser rechazado por estas razones. Como se lee en el siguiente extracto con una de las entrevistadas:

«Entrevistadora: Dentro de la sala de clases y entre compañeros, ¿en qué momentos tú sientes que ejercen un tipo de violencia contra ti?

Niña: no sé, a veces cuando me molestan. Cuando me dicen chiquita, enanita, que nunca voy a crecer

Entrevistadora: ¿Cómo te sientes cuando un compañero hace eso contigo?

Niña: Triste, me da ganas de llorar. Ya no quiero escribir, ya no quiero hacer la tarea. Me enojo, no quiero hablar con nadie»

(LPe8E2, 2017)

Podemos ver en este extracto la manera en que la niña percibe la violencia emocional ejercida en su contra, al recibir comentarios respecto de su estatura. Expresa allí una serie de emociones, donde la tristeza y el enojo imperan y se traducen en sus acciones como no querer escribir, no querer hacer la tarea y no querer hablar con nadie más.

² Aclaramos en este punto que se utiliza la palabra "enamorados", pues fue así como lo plantea el informante, más allá de cuestionar el sentimiento relacionado con la edad de quienes son protagonistas de esta historia.

También podemos prestar atención al malestar que le causa este término, cuando para otro probablemente solo signifique un adjetivo calificativo, en ella provoca un bloqueo total en su actuar, demostrando cuánto le afecta que se le denomine de esta forma, más aún si la discriminación viene de parte de sus compañeros.

Ahora, invirtiendo los papeles, le preguntamos si alguna vez ella ha ejercido algún tipo de violencia en contra de un compañero

«Niña: sí, un día donde ella me insultó y yo ya no aguanté y le pegué porque a mí no me gusta que me molesten»

(LPe8E2, 2017)

Desde esta declaración podemos extraer que la violencia física utilizada por la informante fue en respuesta a la violencia emocional que estaba recibiendo, donde dice haber sido insultada. Es importante también poner énfasis en su frase "y yo ya no aguanté", pues cuando uno estalla y reacciona frente a una situación que gatilla una respuesta física, quiere decir que ya llevaba un tiempo, no sé si describirlo como prudente, pero al fin y al cabo da a entender que ha estado aguantando este tipo de situaciones por un periodo extendido de tiempo, hecho que finalmente corroboramos avanzando en la entrevista realizada, donde expresiones como "porque tal vez nunca ningún niño no quieren jugar conmigo ni compartir cosas conmigo ni estar en un grupo conmigo que dicen que soy muy chiquita. Y cuando yo me siento al lado de ellos, dicen: no, sale de acá, no queremos estar contigo" (LPe8E2, 2017) o "que soy muy chiquita, que soy fea, que nunca voy a crecer que no me merezco tener una vida bonita como la tengo, y que nunca hubiese nacido" (LPe8E2, 2017) respondiendo a la interrogante sobre qué pasó en una situación que ella misma señala le es familiar al indicar que en un dibujo donde salía un niño sentado solo y 3 personas detrás de él riéndose, le había pasado a ella misma, y donde agregó que cree que los niños se ríen de ella debido a que es la favorita de la profesora, es decir, le tienen envidia.

La idea principal, más allá del discurso potente que realiza la informante, va en el fondo del asunto. Esta vez donde, a partir de lo expresado por esta niña, podemos darnos cuenta de la constante violencia emocional a la que se ve expuesta en su sala de clases, la cual no es menor pues *los niños que sufren episodios recurrentes de violencia emocional crecen a menudo*

pensando que tienen algún tipo de deficiencias. Lo que, es más, pueden culparse a sí mismos por el abuso sufrido, internalizando las agresiones físicas y verbales (Unicef)

Todo esto se traduce en que estamos frente a un macro tema que envuelve mucho más allá de una situación en específico, y que a través de las significaciones que la informante confía en nosotros, podemos visualizar que existe un acoso emocional en su contra pues en repetidas veces, su discurso trata sobre los calificativos que le dicen en el nivel, en cuanto a su color de piel o su estatura, diferencias que la mayoría de los niños van viviendo pues todos son distintos en ritmos de aprendizaje, apariencia física, creencia religiosa, etc.

En base a lo observado, podemos darnos cuenta de que las consecuencias de la violencia emocional son muy difíciles de detectar, así como también, las situaciones donde se da este tipo de violencia en base a burlas, desclasificaciones y/o discriminaciones en sí debido a que las conductas agresivas o violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal de la escuela, como también por algunos padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad y que los ayudan a crecer (Rodríguez, Seoane & Pedreira, 2006) citado en (Cid H, Díaz M, Pérez, Tornuella P, & Valderrama A, 2008).

Vemos también, que a raíz de esta cita en particular se empieza a invisibilizar la violencia emocional aún más que la violencia física, pues en la práctica cuando un alumno se refiere a otro con algún adjetivo calificativo o con una burla, se deja pasar pues se acepta como parte de la comunicación de niños y niñas, y como una herramienta que les brinda carácter y personalidad, o incluso aún que forman parte natural del momento del juego.

Finalmente, y al igual que con la violencia física, la autocrítica parte desde lo básico donde es necesario realizar un trabajo en conjunto para educar contra la discriminación y la violencia escolar en general, ya que en la posición del niño o niña que está viviendo o ha pasado por alguna situación así, las interacciones sociales con sus profesores y compañeros son de suma importancia para el desarrollo académico y social del niño, las opiniones que recibe de ellos le condicionan positiva o negativamente sobre su valía personal, lo que repercutirá posteriormente en su motivación y rendimiento académico (García & Domènech, 1997) citado en (Cid H, Díaz M, Pérez, Tornuella P, & Valderrama A, 2008), así como lo hemos visto reflejado en el discurso de una de las informantes.

También es importante tener presente que los niños que tuvieron profesores que mantenían el orden en la sala de clases y proporcionaban claras guías para una conducta aceptable, mostraron menos agresión en los cursos superiores. En cambio, los que tuvieron un profesor débil y un ambiente caótico presentaron más agresión en sus otros años de estudios y tendieron a formar o reunirse más con grupos antisociales (Verlinde et al. 2000) citado en (Cid H, Díaz M, Pérez, Tornuella P, & Valderrama A, 2008), hecho que nos permite relacionar que el clima y la convivencia escolar en una sala de clases juega un rol importante a la hora de prevenir la violencia escolar, además de exponer la importancia de influir y educar en torno a estas conductas de forma temprana, en los primeros años de vida.

IV.iii Significaciones sobre la Violencia Escolar

La razón por la que este tema es analizado después de los anteriores sencillamente radica en que necesitábamos exponer primero las observaciones y los discursos de los niños respecto de los otros dos temas, para así adentrarnos en aquello que logran percibir respecto de la violencia escolar, pues se presentará de una forma más concisa ya que en este apartado se exhiben solo las entrevistas y los discursos de los informantes. Además, de esta manera podemos contrastar lo ya expresado con esta nueva información.

El primer informante expresó en primera instancia que la violencia escolar para él significa pegarles a otros compañeros, tirar el pelo y empujarlos (LCh8E1, 2017). También señala que, si un compañero realiza alguna de estas acciones en contra de él, se sentiría enojado, y que su respuesta frente a esta acción sería primero perseguirlo, y luego acusarlo con el director. Lo que llama la atención es la respuesta que dio a la siguiente pregunta:

«Entrevistadora: ¿Cómo crees tú que se siente un compañero cuando alguien ejerce violencia contra él?

Niño: eeh, violencia dentro de él"

(LCh8E1, 2017)

Vemos en su frase, a primera vista, que su respuesta pareciera ser simple, pero si ahondamos en su creencia de que un compañero puede sentir violencia *dentro* de él frente a otra violencia, estamos ante una idea de que este fenómeno, en primer lugar, reside dentro de las personas, que es algo biológico, y en segundo lugar que la violencia aflora cuando algo externo nos hace reaccionar, que está ahí esperando salir a flote ante cualquier estímulo que lo amerite.

Podemos entonces interpretar que el informante concibe la violencia como una acción innata de cada ser humano.

A pesar de que su primera respuesta frente a lo que es violencia para él, describió solo actitudes de un tipo de violencia física, en sus respuestas durante la entrevista, ante situaciones de violencia emocional, las reconocía como tipos de violencia de igual manera, pues entendía que al sentirse mal frente a dichas situaciones tenían que ver con un daño a su persona o a otra, como lo ejemplifica el siguiente extracto:

«Entrevistadora: ¿Cuándo se burlan los niños?

Niño: Por ahora no se han burlado de mí. Se han burlado de otros compañeros.

Entrevistadora: de otros compañeros, ¿y de qué se burlan?

Niño: eh, que es muy guatón. Ayer en la sala, estábamos viendo un video y aparecía música en el video entonces un compañero empezó a bailar así en la silla y una niña le dijo que eri' tan... que bailas feo

Entrevistadora: ¿y eso para ti es un tipo de violencia?

Niño: sí

Entrevistadora: ¿por qué crees que es un tipo de violencia?

Niño: porque es como si fuera, como si le está diciendo que fuera feo y guatón... porque si uno se burla uno piensa que... que no es violencia, pero es violencia»

(LCh8E1, 2017)

La segunda informante por su parte expresa que para ella la violencia escolar es cuando una profesora le pega a un niño, o cuando los directores castigan a los niños y les pegan (LPe8E2, 2017) mostrando que su percepción de violencia está más ligada desde un ser superior, desde una autoridad hacia los estudiantes, y además el tipo de violencia que reconoce es la física. Al contrario del informante anterior, ella a pesar de reconocer sentirse mal frente a las distintas situaciones propuestas, no las considera violencia porque no me están pegando, ni me están haciendo daño (LPe8E2, 2017). Si recordamos el apartado anterior, la entrevistada estaba claramente expuesta a un constante acoso emocional, donde declaraba escuchar frases en contra de ella diciéndole que soy chiquita, que soy fea, que nunca voy a crecer, que no me merezco tener una vida bonita como la tengo, y que nunca hubiera nacido (LPe8E2, 2017), sin embargo, y como mencionamos recientemente no lo considera violencia pues no existe un daño físico hacia su persona.

Un último punto que sorprende dentro del discurso de esta niña es su reacción con o sin causa

como veremos en las siguientes declaraciones:

«Entrevistadora: Si alguien de tu curso te acusa de algo con la profesora,

¿cómo te sentirías?

Niña: Mal porque no fue mi intención hacerle daño

Niña: Porque yo a veces me enojo sin que me molesten porque una de mis amigas me

cuenta que me molestó y eso no era verdad, entonces yo le pego»

(LPe8E2, 2017)

Puede ser que debido a las burlas y molestias a las que se ve enfrentada con sus compañeros

de clase constantemente, ella reaccione de esta manera ante cualquier situación, incluso si no

es la real afectada, pues debe haber activado internamente la violencia física como un

mecanismo de defensa que, posiblemente, pueda lograr que el resto empiece a temerle y así

dejen de molestarla.

El tercer informante concuerda con sus compañeros en que la violencia escolar para él

significa molestar a compañeros, intentar empujar a un compañero de la escalera o algo así

malo de un compañero, burlarse o pegarle o cualquier cosa de esas malas (PPe7E3, 2017).

Podemos evidenciar en sus palabras que en su significación sobre este fenómeno incluye

tanto la violencia física como la violencia emocional, además de reconocer que él piensa que

la violencia está mal porque al colegio no se viene a pegar, además si pegas puedes, te

pueden expulsar (PPe7E3, 2017). Aun así, también nos proporciona una reacción

completamente distinta a la que tienen sus compañeros frente a las situaciones propuestas

durante la entrevista

«Entrevistadora: Si alguien de tu curso no quiere prestarte algo que tú

necesitas, ¿cómo te sentirías?

Niño: Mmm, ni bien ni mal

Entrevistadora: ¿Por qué?

Niño: porque si no me quiere prestar, no me quiere prestar. ¿para qué le debo

molestar?, le pido a otra persona o si no tengo, lo pinto o hago otra cosa»

(PPe7E3, 2017)

41

Apreciamos en su respuesta que su reacción busca explicaciones lógicas frente a la hipotética negativa de alguien respecto de prestarle algo, roza en lo racional y evita problemas y peleas pues desde su persona ve la solución más pacífica.

Propondremos, en base a lo recién interpretado, otra declaración del mismo informante:

«Entrevistadora: Si alguien de tu curso te dice que ya no quiere ser tu amigo, ¿cómo te sentirías tú?

Niño: Ni bien ni mal

Entrevistadora: ¿Por qué?

Niño: porque me puedo buscar otro amigo o si no tengo amigos en la escuela, puedo jugar con mis amigos en mi casa

Entrevistadora: ¿Crees que es un tipo de violencia?

Niño: No porque no me están haciendo nada, además si le caigo mal, me dirá que no soy su amigo también, así que de todas formas si hago algo mal y que no los entretiene me dirían que no, que ya no vamos a ser amigos, y les digo "bueno" y me busco otro amigo también, y si en mi casa no quieren ser amigos, le digo a mi papá que me lleve a andar al parque a ver si me encuentro con alguien para jugar»

(PPe7E3, 2017)

Observamos aquí, que en relación con su significación sobre la violencia escolar en base a las de tipo emocional y física, en este extracto no considera como un tipo de violencia que alguien lo rechace como su amigo pues no le están haciendo nada de forma directa o visible, y además reacciona frente a esta situación buscando alternativas a esta discriminación hipotética donde su pasividad y la indiferencia son las reacciones básicas que tiene.

Para cerrar la entrevista, se les realizó una pregunta final referente a las ideas que tuvieran para mejorar la convivencia escolar en su sala y así evitar situaciones de violencia o conflictos que los afectaran como curso. A continuación, se presentan las 3 propuestas frente a la pregunta final:

«Niño: compartiendo y que no se peleen. Los separaría, unos en esta esquina y el otro en esta»

(LCh8E1, 2017)

«Niña: diciéndole a los niños que no hay que pelear porque si no la tía se puede enojar y Diosito nos va a castigar. Nos va a mandar un tsunami y solamente va a construir una arca y nos van a, solamente van a subir los buenos y los malos no»

(LPe8E2, 2017)

«Niño: haciendo como un grupo o sea de personas de las que no hacen violencia, y las que hacen violencia. Y las que hacen violencia que tengan como un tipo de profesor y que se queden como mucho tiempo en la sala sin salir a recreo ni nada de eso y para que aprenden al otro día y otro día y otro día para que se, como se llama, aprendan que la violencia es mala... [respecto del profesor] que le haga como ejercicios para que aprendan que la violencia es mala y después de tantos días para que hagan como, le hagan a los que hacen violencia como un juego para que jueguen todos compartiendo y allí ya nunca más van a hacer violencia, y le van a poner como algún tipo de trampa a los que hacen mucha más violencia que eso»

(PPe7E3, 2017)

Finalmente, podemos observar que los 3 informantes tienen la visión de segregar, es decir, separar a los grupos de quienes ejercen algún tipo de violencia escolar, de quienes no, además de también presentar propuestas como la sanción de un docente o clases particulares para que aprendan a no recurrir a la violencia, así como también el castigo de una deidad omnipotente, la cual solo salvaría a los "buenos".

Capítulo V

Conclusiones

V.i Conclusiones generales

Contestando a la pregunta inicial de la investigación ¿Cuáles son los significados que niños y niñas tienen sobre la violencia escolar? es que podemos concluir que desde el punto más básico (refiriéndonos con esto a la base del todo), los principales significados que tienen los estudiantes sobre la violencia escolar están principalmente acotados a la violencia física donde agresiones tales como empujar, pegar y pelear aparecen como primera respuesta frente a lo que creen sobre este fenómeno. Yendo a un punto más profundo podemos, además, darnos cuenta de que, frente a las situaciones propuestas (volvemos a mencionar que estas situaciones estaban basadas en hechos observados durante la fase de registro), los significados se expanden más allá expresando en qué momentos creen que existe o no violencia escolar, a pesar de que durante todo el discurso predomina el reconocimiento de la violencia física.

Si bien esto les quita protagonismo a los otros tipos de violencia detectados, también, respecto de la violencia emocional, pudimos registrar aquellas palabras y frases que dañan la autoestima y la cotidianeidad de una de las entrevistadas, expresando esta su malestar y su bloqueo frente a estas situaciones, transmitiendo y poniendo una señal de alarma frente a estos sucesos.

Conclusiones específicas

Respecto del primer objetivo específico, correspondiente a identificar los tipos de violencia escolar presentes en la experiencia de niños y niñas de un Segundo año Básico de una escuela Municipal, es que podemos concluir que, a través del discurso de niños y niñas se identifican dos tipos de violencia: la violencia física y la violencia emocional.

Ambos tipos de violencias se encuentran presente tanto en la fase de registro, como en la fase de las entrevistas, corroborando todo aquello a lo que nos enfrentamos observando las interacciones del nivel estudiado.

Finalmente, respecto del segundo objetivo específico donde se pretendía identificar las percepciones sobre violencia escolar según los estudiantes de Segundo año Básico de una escuela Municipal, es que concluimos que las percepciones que tienen niños y niñas sobre la violencia escolar están fuertemente ligada a aquellas situaciones que suponen un riesgo visible para ellos en integridad física pues la violencia de tipo física es aquella que se mencionaba más en los discursos de niños y niñas. A pesar de esto, y como se mencionó anteriormente, en las situaciones propuestas, los discursos obtenidos dan cuenta que cada niño percibe las acciones de violencia emocional desde distintos puntos de vista, teniendo aquí un niño que reconoció gran parte de estas como un tipo de violencia, una niña que, a pesar de admitir que dichas situaciones la hacían sentir mal, triste y con rabia, no consideraba que fueran un tipo de violencia pues no se traducían en el acto visible de golpear o hacer daño a su persona, y finalmente un niño que, desde su percepción, buscaba otro tipo de soluciones a las situaciones planteadas, teniendo una actitud pasiva y alejada de las situaciones de violencia escolar.

Podemos también concluir que describir la violencia escolar involucra mucho más que los significados de niños y niñas, envolviendo aspectos como el clima y convivencia escolar, la actitud del profesor, la convivencia de la comunidad educativa, el énfasis que ésta ponga frente a las situaciones de la violencia dentro del establecimiento, la situación y el contexto familiar, además de todo el mundo interior que llevan los niños consigo mismos, y las reacciones que estos puedan tener, dependiendo de su estado de ánimo, la identidad, autonomía y autoestima que tengan respecto de ellos mismos.

Conclusiones respecto del marco teórico/metodológico

Respecto del marco teórico se hace fundamental poder investigar sobre todos aquellos estudios relacionados con el tema a investigar para así tener toda la información necesaria que sirva de guía y fundamentación para las decisiones tomadas durante la presente tesis, así como también ocurre con el marco metodológico donde el enfoque cualitativo y la interpretación fenomenológica-hermenéutica de Van Manen nos ayudaron a abrir nuestra mente a todos los significados posibles que se pudieran interpretar referente a lo expresado mediante las entrevistas, las cuales también fueron un recurso muy valioso a la hora de poder escuchar la voz de quienes son protagonistas en esta investigación.

Conclusiones de los principales resultados

Finalmente, en base a los resultados hallados, podemos concluir que los niños como seres humanos sienten, piensan, y razonan de distintas maneras, así como también en base a estas diferencias, tienen distintos tipos de reacciones frente a una misma situación, dependiendo de sus historias de vida, de su autoestima, de su visión de mundo, de la convivencia que tengan en su espacio educativo e incluso del lugar donde vienen, pues no olvidemos que dos de los entrevistados son extranjeros. En este sentido y referente a ese último punto podemos afirmar que en este caso específico la multiculturalidad dada en el espacio observado no fue un gran determinante dentro del estudio, pues en el curso observado la minoría eran estudiantes chilenos, lo que se traduce en una mayoría de estudiantes extranjeros en un ambiente donde apenas se nota que no están en su lugar de origen.

V.ii Limitaciones

Una de las principales limitaciones del estudio fue la gran variedad de definiciones respecto de todos los tipos de violencia escolar, así como también de los resultados frente a los determinantes u orígenes que involucran a este fenómeno, donde la decisión dentro de este estudio fue la de utilizar aquellas definiciones que fueran o creadas dentro del mismo país o, en el caso contrario, de ser internacionales, que fueran definidas por organizaciones conocidas tales como la Unicef o la Organización Mundial de la Salud. Frente a esto, el problema es que no hay un consenso en concreto que permita obtener una definición más global y neutra respecto del fenómeno de la violencia escolar, lo que dificulta poder fundamentar una investigación en solo uno de ellos.

Otra de las limitaciones del estudio, ya en un sentido más personal, fue el poco tiempo disponible para la realización de éste, sobre todo en la parte práctica de la investigación, donde a mi parecer, se requiere una disponibilidad total. Una serie de problemas y coincidencias nefastas de la vida no me permitieron dedicarle el tiempo que deseaba y necesitaba, muchas veces resultando en las fatales ganas de abandonar el proyecto entero, pensando que éste no resultaría como se tenía pensado que sería, agregándole también la nula experiencia que poseía respecto a investigaciones cualitativas.

V.iii Proyecciones

Teniendo ya toda la información respecto del estudio de investigación, las proyecciones a futuro en el ámbito profesional son las de poder estar atenta a todos aquellos actos y actitudes que sean señales de alerta para intervenir, o en el mejor de los casos, prevenir el fenómeno de la violencia escolar, además de tener la disposición para participar de todas aquellas instancias que tengan que ver con convivencia escolar, de forma de tomar esta experiencia como un gran aporte a mi formación como docente, y que desde lo positivo pueda ir transformando los espacios laborales donde pueda insertarme.

Las proyecciones que quedan hacernos a futuro es, en lo posible, poder seguir investigado dentro de este ámbito pues quedan interrogantes por resolver, y que faltaron realizar en este estudio debido a los contratiempos, tales como un seguimiento más arduo frente a aquellas situaciones que salieron a la luz como un tema delicado, siendo este la violencia emocional que estaba viviendo una de las informantes entrevistadas, además de también poder ahondar más en sus experiencias de vida: ¿con quién viven? ¿qué pasa en sus casas? ¿cuáles son las rutinas que realizan?, etc. Así como también poder investigar sobre las políticas de convivencia escolar a nivel institucional, y contrastar toda esta información con la percepción que tiene el profesor respecto de lo observado dentro de su nivel. De esta forma se puede tratar el fenómeno en su globalidad, involucrando la mayoría de los factores que lo envuelven.

V.iv Recomendaciones

Una de las principales recomendaciones que se hace a modo general en base al presente estudio es que, aparte de en otra investigación tener la posibilidad de involucrar a toda la comunidad educativa, como se mencionó en las proyecciones del estudio, se recomienda también poder tener otra cara del fenómeno investigándolo en un establecimiento ya sea particular o subvencionado, además del establecimiento municipal ya escogido. De esta forma también podemos investigar si existen diferencias entre tipos de establecimientos o niveles socioeconómicos.

Se recomienda a la escuela participante, estudiar y realizar un seguimiento a aquellos casos que sufren la violencia escolar de manera particular, además de revisar el reglamento de

convivencia escolar que poseen. Siguiendo este mismo punto también se recomienda capacitar a docentes y directivos frente a este tema tan complejo, para poder transmitir todas las herramientas posibles, sobre todo en el caso de la profesora del nivel, quien poseía un estilo de enseñanza autoritario que no daba cabida a intervenciones de estudiantes, ni dejaba espacios para el diálogo con ellos. Es importante que a nivel de comunidad educativa participante de este estudio tengan presente que se observa un déficit en el logro formativo de las escuelas y se ha desperfilado el sentido y alcance de los principios orientados; que la Convivencia Escolar debería ser entendida como un eje central que debe sostener el proyecto educativo cuya centralidad se ha perdido; que se instalaron reglamentos, pero no hay, de parte de los actores, apropiación del sentido de una sana convivencia (Llaña, Mónica y equipo, 2009) citado en (Educación, 2011)

Finalmente, se recomienda y se solicita a la Universidad de Chile poseer cursos o capacitaciones frente al tema de la violencia escolar, pues en las prácticas realizadas como estudiante me vi enfrentada muchas veces a situaciones de esta índole, donde no siempre poseí la información, la guía, el acompañamiento o las herramientas respecto de este fenómeno. Creo que se hace necesario y fundamental también enseñar en base al tema estudiado y a la educación emocional, y así tener un perfil profesional más completo en relación con la convivencia escolar, sus posibles falencias y las maneras de poder mejorarlas, sobre todo en sectores públicos como es el caso del colegio municipal donde realicé mí tesis, dado que la discriminación es una actitud aprendida y que en el espacio escolar se produce y reproduce este aprendizaje, es también responsabilidad del sistema educativo, en su conjunto, adoptar las medidas formativas que permitan generar experiencias que apuntan hacia relaciones inclusivas y respetuosas, que resguarden la dignidad de las personas y que tengan como finalidad la Formación Ciudadana, es decir, la formación de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el fortalecimiento de la democracia, capaces de participar, incidir y mejorar la vida de su familia, su grupo, su comunidad y su país (MINEDUC, 2013).

Capítulo VI

Referencias

- Albaladejo-Blásquez, N., Ferrer-Cascales, R., Reig-Ferrer, A., & Fernández-Pascual, M. D. (2013). ¿Existe violencia escolar en Ed. Infantil y primaria? Una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de Psicología*.
- Alicante, U. d. (s.f.). *Técnicas de Investigación Social para el Trabajo Social*. Obtenido de https://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema4/observacin_externa_o_no_participante.html
- Arcila Mendoza, P., Mendoza Ramos, Y., Jaramillo, J., & Cañón Ortiz, Ó. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas:* Perspectivas en Psicología, 37-49.
- Artavia Granados, J. M. (2014). Percepción de estudiantes del 1er ciclo de enseñanza general básica acerca de la violencia escolar. *Revista electrónica "actualidades investigativas en Educación"*.
- Ayala Carabajo, R. (2008). La metodología fenomenológica-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 409-430.
- Bassaletti-Contreras, R. (2013). Construyendo realidades: usos de bullying en discursos chilenos. *Summa Psicológica UST*, 10(1).
- BCN. (17 de septiembre de 2011). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087
- Benavides Mayumi, O., & Carlos, G.-R. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *rev.colomb.psiquiatr.* [Internet], 118-124.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (17 de Septiembre de 2011). Obtenido de BCN: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087
- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder.*

- Bruner, J. (1990). Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva. Alianza.
- Cid H, P., Díaz M, A., Pérez, M. V., Tornuella P, M., & Valderrama A, M. (2008). Agresión y Violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y Enfermería*.
- Dominguez, J., López, A., Pino, M., & Álvarez, E. (2013). Violencia escolar: la díada interpersonal profesorado-alumnado. *European Journal of Investigation in Health*.
- Educación, M. d. (Noviembre de 2011). *Documento Síntesis Política Nacional de Convivencia Escolar*.
- G., A. (29 de Enero de 2014). Víctima y victimario: dos caras de una misma violencia. *El siglo de Torreón*.
- García, M., & Madriaza, P. (2005). La imagen herida y el drama del reconocimiento: estudio cualitativo de los determinantes del cambio en la violencia escolar en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 27-41.
- García, M., & Madriaza, P. (2006). Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile. *Estudos de psicología*, 247-256.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). Metodología de la Investigación. En R. Hernandez Sampieri, C. Fernández-Collado, & P. Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación* (págs. 8-117-121-126-).
- Jaén, U. d. (s.f.). Obtenido de www.ujaen.es/investiga/tics-tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- LCh8E1. (5 de Diciembre de 2017). (V. Vicencio, Entrevistador)
- López, L., & Quirós, M. (2017). Necesidades educativas del estudiantado y personal docente respecto del fenómeno de la violencia escolar. *Revista Electrónica Enfermería actual en Costa Rica*.
- López, V., Bilbao, M. d., & Rodríguez, J. I. (2012). La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización entre escolares. *Universitas psychologica*.

- LPe8E2. (06 de Diciembre de 2017). (V. V. Arenas, Entrevistador)
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. *Ciência & Saúde Coletiva*, 613-619.
- MINEDUC. (1999). DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE. Un marco para una eseñanza efectiva. Obtenido de http://www2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/ElRegistro.pdf
- MINEDUC. (Noviembre de 2011). Documento Síntesis Política Nacional de Convivencia Escolar.
- MINEDUC. (2013). Discriminación en el contexto escolar Orientaciones para promover una escuela inclusiva. Obtenido de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309131534370.Dis criminacionenelespacioescolar.pdf
- MINEDUC. (2013). Discriminación en el contexto escolar. Orientaciones para promover una escuela inclusiva. Santiago.
- Morales Pinochet, M., Álvarez, J. P., Ayala del Castillo, Á., Ascorra Costa, P., Bilbao, M. d., & Carrasco Aguilar, C. (2014). La sala de Profesores: Planificación, convivencia y condiciones laborales. *Revista de Estudios Cotidianos NESOP*, 91-116.
- Morales, J. (2017). Percepción de las Violencias Escolares desde perspectivas de Estudiantes de Colegios Municipales, Particulares, subvencionados y particulares pagados.
- Novoa, C. (30 de Octubre de 2015). Niños inmigrantes: ¿cómo se adaptan en Chile? *El Mercurio*.

 Obtenido

 de http://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/10/30/756939/Ninos-inmigrantes-como-se-adaptan-en-Chile.html
- Office of Research Integrity. (s.f.). Obtenido de Office of Research Integrity: https://ori.hhs.gov/content/m%C3%B3dulo-2-dise%C3%B1o-de-investigaciones-secci%C3%B3n-1

- Oliva-Zárate, L. (2013). La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista Costarricense de Psicología* .
- OMS. (s.f.). Obtenido de www.who.int/topics/violence/es
- Pavez Soto, I. (2012). Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. Santiago, Chile: Si somos americanos.
- Plata, U. N. (2016). *Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje*. Obtenido de http://blogs.unlp.edu.ar/teoriadelaeducacionts/violencia-simbolica/
- PPe7E3. (07 de Diciembre de 2017). (V. Vicencio, Entrevistador)
- Prodócimo, E., Gonçalves, R., Raquel, R., & Bognoli, P. (2014). Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Serrano Sarmiento, A. (2015). Reflexiones en torno a la respuesta educativa frente a la violencia escolar. *Revista Edetania*.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación.
 En S. J. Taylor, & R. Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de Investigación (págs. 55-69-91-92-101-102-103-104-108-109).
- Tijoux, M. E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. Santiago: Polis. Obtenido de https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200013
- Unicef. (s.f.). *VIOLENCIA EMOCIONAL*. Obtenido de http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega_7-violencia_emocional.pdf
- Valdés-Cuervo, Á.-A., Martínez-Ferrer, B., & Carlos Martínez, E.-A. (2017). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de psicodidáctica*.

Anexos





Autorización del Director

A continuación, le presentamos la información necesaria para que usted tome la decisión de que el establecimiento que usted dirige participe en la tesis de pregrado "Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la Escuela" realizada por la alumna licenciada de la carrera de "Educación Parvularia y Básica Inicial" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Valeria Paz Vicencio Arenas, Rut 17.876.077-7.

El principal objetivo de esta tesis para optar al título universitario es la de comprender el fenómeno de la violencia escolar entre estudiantes en un espacio multicultural a través de las significaciones de los principales actores involucrados.

El establecimiento educacional que usted dirige fue invitado a ser parte de este estudio, por su disposición a participar en investigaciones e interés por buscar estrategias para mejorar la convivencia escolar.

Cabe destacar que toda la información que se recolecte será confidencial y solo será usada para actividades académicas (tesis de pregrado, publicaciones, artículos, clases, etc.). El nombre del establecimiento no será revelado y en las publicaciones que se realicen no será posible identificar a la persona ni institución que entregó la información.

El responsable de guardar la información que todos los participantes entreguen es la tesista responsable. La participación en esta investigación no tiene riesgo alguno, no tiene costo para el establecimiento, no altera sus actividades ni las evaluaciones de los estudiantes. Participar en esta investigación ayuda a que se comprenda mejor las percepciones que los estudiantes tienen sobre el fenómeno de la violencia escolar en un contexto multicultural, y de esta forma poder buscar la manera de evitarla o disminuirla.

Durante el mes de noviembre y diciembre del año 2017 se realizarán observaciones de 3 clases en un Segundo Año Básico donde se tomarán notas de campo sobre lo observado, para luego proceder a entrevistar a quienes resulten en el perfil para el estudio de casos sobre el tema de la tesis de pregrado. Dichas entrevistas constarán de una sesión de entre 30 a 45 minutos aprox. Además, serán grabadas en audio y su contenido solo será escuchado por la tesista y su profesor guía, Sr. Christian Esteban Miranda. El archivo de grabación será eliminado del computador. De tomarse fotografías, los rostros serán alterados para asegurar el anonimato. Si se solicitan dibujos o escritos serán anónimos.

La participación de su establecimiento en esta tesis es voluntaria y no obliga a que lo hagan los miembros de la comunidad escolar, ya que cada uno aceptará en forma independiente su participación. El retiro o rechazo a la participación no es sancionado ni tiene consecuencias de ningún tipo. Los resultados de la investigación pueden ser solicitados a la tesista responsable en su correo electrónico.

Si desea más información puede solicitar reunirse con Valeria Paz Vicencio Arenas, tesista responsable o comunicarse con ella en el teléfono 993397494 o por correo electrónico Valeria.vicencio@ug.uchile.cl.

Entonces, yo	
(Nombres	y apellidos)
Director(a)	
(Nombre del estab	plecimiento educacional)
<u>*</u>	la participación del establecimiento educacional e Estudiantes de Educación Primaria sobre las
Firma del Director	Firma Tesista
Santiago, de de 2017	7

Se solicita firmar dos copias: una será guardada por usted y la otra por el equipo de investigación.





Consentimiento informado del Encargado de Convivencia Escolar

A continuación, le presentamos la información necesaria para que usted tome la decisión de participar en la tesis de pregrado "Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la Escuela" realizada por la alumna licenciada de la carrera de "Educación Parvularia y Básica Inicial" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Valeria Paz Vicencio Arenas, Rut 17.876.077-7.

El principal objetivo de esta tesis para optar al título universitario es la de comprender el fenómeno de la violencia escolar entre estudiantes en un espacio multicultural a través de las significaciones de los principales actores involucrados.

El establecimiento donde usted trabaja fue invitado a ser parte de este estudio, por su disposición a participar en investigaciones e interés por buscar estrategias para mejorar la convivencia escolar.

Cabe destacar que toda la información que se recolecte será confidencial y solo será usada para actividades académicas (tesis de pregrado, publicaciones, artículos, clases, etc.) Su nombre no será revelado y en las publicaciones que se realicen no será posible identificar a la persona ni institución que entregó la información.

El responsable de guardar la información que todos los participantes entreguen es la tesista responsable. La participación en esta investigación no tiene riesgo alguno, no tiene costo para usted, no altera sus actividades ni las evaluaciones de los estudiantes. Participar en esta investigación ayuda a que se comprenda mejor las percepciones que los estudiantes tienen sobre el fenómeno de la violencia escolar en un contexto multicultural, y de esta forma poder buscar la manera de evitarla o disminuirla.

Durante el mes de noviembre y diciembre del año 2017 se realizarán observaciones de aula de 3 clases en un Segundo Año Básico donde se tomarán notas de campo sobre lo observado, para luego proceder a entrevistar a quienes resulten en el perfil para el estudio de casos sobre el tema de la tesis de pregrado. Dichas entrevistas constarán de una sesión de 30 a 45 minutos aprox. Además, serán grabadas en audio y su contenido solo será escuchado por la tesista y su profesor guía, Sr. Christian Esteban Miranda. El archivo de grabación será eliminado del computador. De tomarse fotografías, los rostros serán alterados para asegurar el anonimato. Si se solicitan dibujos o escritos serán anónimos.

Su participación en esta tesis es voluntaria por lo cual puede retirarse de la situación de observación si así lo desea. El retiro o rechazo a la participación no es sancionado ni tiene consecuencias de ningún tipo. Los resultados de la investigación pueden ser solicitados a la tesista responsable en su correo electrónico.

Si desea más información puede solicitar reunirse con Valeria Paz Vicencio Arenas, tesista responsable o comunicarse con ella en el teléfono 993397494 o por correo electrónico Valeria.vicencio@ug.uchile.cl.

Entonces, yo)		
		(Nombres y apellid	os)
			pación, acepto participar en la tesis aria sobre las violencias en la Escuela".
	del Encargado convivencia	_	Firma Tesista
Santiago,	de	de 2017	

Se solicita firmar dos copias: una será guardada por usted y la otra por el equipo de investigación.





Consentimiento informado del Profesor de curso

A continuación, le presentamos la información necesaria para que usted tome la decisión de participar en la tesis de pregrado "Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la Escuela" realizada por la alumna licenciada de la carrera de "Educación Parvularia y Básica Inicial" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Valeria Paz Vicencio Arenas, Rut 17.876.077-7.

El principal objetivo de esta tesis para optar al título universitario es la de comprender el fenómeno de la violencia escolar entre estudiantes en un espacio multicultural a través de las significaciones de los principales actores involucrados.

Su colegio fue invitado a ser parte de este estudio, por su disposición a participar en investigaciones e interés por buscar estrategias para mejorar la convivencia escolar. El estudio fue explicado a la dirección del establecimiento y aceptó las condiciones de participación.

Cabe destacar que toda la información que se recolecte será confidencial y solo será usada para actividades académicas (tesis de pregrado, publicaciones, artículos, clases, etc.) Su nombre no será revelado y en las publicaciones que se realicen no será posible identificar a la persona ni institución que entregó la información.

El responsable de guardar la información que todos los participantes entreguen es la tesista responsable. La participación en esta investigación no tiene riesgo alguno, no tiene costo para usted, no altera sus actividades ni las evaluaciones de los estudiantes. Participar en esta investigación ayuda a que se comprenda mejor las percepciones que los estudiantes tienen sobre el fenómeno de la violencia escolar en un contexto multicultural, y de esta forma poder buscar la manera de evitarla o disminuirla.

Durante el mes de noviembre y diciembre del año 2017 se realizarán observaciones de aula de 3 clases en un Segundo Año Básico donde se tomarán notas de campo sobre lo observado, para luego proceder a entrevistar a quienes resulten en el perfil para el estudio de casos sobre el tema de la tesis de pregrado. Dichas entrevistas constarán de una sesión de 30 a 45 minutos aprox. Además, serán grabadas en audio y su contenido solo será escuchado por la tesista y su profesor guía, Sr. Christian Esteban Miranda. El archivo de grabación será eliminado del computador. De tomarse fotografías, los rostros serán alterados para asegurar el anonimato. Si se solicitan dibujos o escritos serán anónimos.

Su participación en esta tesis es voluntaria por lo cual puede retirarse de la situación de observación si así lo desea. El retiro o rechazo a la participación no es sancionado ni tiene consecuencias de ningún tipo. Los resultados de la investigación pueden ser solicitados a la tesista responsable en su correo electrónico.

Si desea más información puede solicitar reunirse con Valeria Paz Vicencio Arenas, tesista responsable o comunicarse con ella en el teléfono 993397494 o por correo electrónico Valeria.vicencio@ug.uchile.cl.

Entonces, yo	
(Nombres y apel	lidos)
Comprendiendo las condiciones de mi parti "Significaciones de Estudiantes de Educación Pri	
Firma del Profesor	Firma Tesista
Santiago, de de 2017	

Se solicita firmar dos copias: una será guardada por usted y la otra por el equipo de investigación.

d)





Consentimiento informado del Padre, Madre y/o Apoderado para participación de su hijo(a)

A continuación, le presentamos la información necesaria para que usted tome la decisión sobre la **participación de su hijo(a)** en la tesis de pregrado "Significaciones de Estudiantes de Educación Primaria sobre las violencias en la Escuela" realizada por la alumna licenciada de la carrera de "Educación Parvularia y Básica Inicial" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Valeria Paz Vicencio Arenas, Rut 17.876.077-7.

El principal objetivo de esta tesis para optar al título universitario es la de comprender el fenómeno de la violencia escolar entre estudiantes en un espacio multicultural a través de las significaciones de los principales actores involucrados.

El colegio donde estudia su hijo fue invitado a ser parte de este estudio, por su disposición a participar en investigaciones e interés por buscar estrategias para mejorar la convivencia escolar. El estudio fue explicado a la dirección del establecimiento y aceptó las condiciones de participación.

Cabe destacar que toda la información que su hijo entregue será confidencial y solo será usada para actividades académicas (tesis de pregrado, publicaciones, artículos, clases, etc.) El nombre de su hijo(a) no será revelado y en las publicaciones que se realicen no será posible identificar a la persona ni institución que entregó la información.

El responsable de guardar la información que todos los participantes entreguen es la tesista responsable. La participación en esta investigación no tiene riesgo alguno, no tiene costo para usted, no altera sus actividades ni las evaluaciones de los estudiantes. Participar en esta investigación ayuda a que se comprenda mejor las percepciones que los estudiantes tienen sobre el fenómeno de la violencia escolar en un contexto multicultural, y de esta forma poder buscar la manera de evitarla o disminuirla.

Durante el mes de noviembre y diciembre del año 2017 se realizarán observaciones de aula de 3 clases. Se grabará en audio y su contenido solo será escuchado por la tesista y su profesor

guía, Sr. Christian Esteban Miranda. Luego, el archivo de grabación será eliminado del computador. Además, si usted lo autoriza, a su hijo(a) se le podrá realizar una entrevista de 30 a 45 minutos de duración. De tomarse fotografías, los rostros serán alterados para asegurar anonimato. Si se solicitan dibujos o escritos serán anonimizados.

La participación de su hijo en esta tesis es voluntaria por lo cual puede retirarse de la situación de observación si así lo desea o no responder alguna de las preguntas que le planteen en el momento que desee sin dar explicaciones. El retiro o rechazo a la participación no es sancionado ni tiene consecuencias de ningún tipo. Los resultados de la investigación pueden ser solicitados a la tesista responsable en su correo electrónico.

Si desea más información puede solicitar reunirse con Valeria Paz Vicencio Arenas, tesista responsable o comunicarse con ella en el teléfono 993397494 o por correo electrónico Valeria.vicencio@ug.uchile.cl.

Ahora le solicitamos marcar con una cruz con relación a la autorización de su hijo(a):

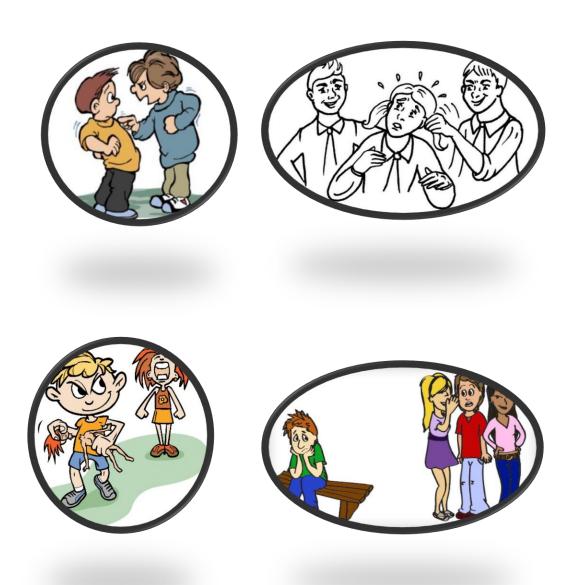
Que a su hijo(a) se le realice u	na breve entrevista	Si autorizo	No autorizo
Si usted NO envía esta hoja firm que autoriza la participación de			_ de 2017, entenderemos
Le rogamos también completar	la siguiente informac	ión:	
Nombre de su hijo(a):			
Nombre del padre y/o apoderado	o:		
Firma del Padre, Madre y/o apoderado			ma Tesista
Santiago, de	de 2017		

Se solicita firmar dos copias: una será guardada por usted y la otra por el equipo de investigación.

e) Pauta de Entrevista

- 1. ¿Sabes lo que significa la violencia escolar?
- 2. Si la respuesta es sí, ¿ qué tipo de violencia escolar conoces?
- 3. ¿Qué es para ti la violencia escolar?
- 4. Dentro de la sala de clases, y entre compañeros, ¿en qué momento sientes que ejercen algún tipo de violencia en ti?
- 5. ¿Cómo te sientes cuando un compañero ejerce algún tipo de violencia en ti?
- 6. ¿Cómo crees que se siente un compañero cuando ejerce algún tipo de violencia en contra de otro compañero?
- 7. ¿Alguna vez has ejercido algún tipo de violencia en contra de un compañero?
- 8. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿qué tipo de violencia? ¿qué pasó? ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo se sintió tu compañero?
- 9. Si alguien de tu curso intenta sacar algo tuyo sin permiso, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 10. Si alguien de tu curso no quiere prestarte algo que necesitas, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 11. Si alguien de tu curso se burla de ti, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 12. Si alguien de tu curso te acusa de algo con la profesora, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 13. Si alguien de tu curso no te quiere dejar avanzar por el pasillo de tu sala, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 14. Si alguien de tu curso quiere comparar quien sacó mejor nota en algo, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 15. Si alguien de tu curso no quiere que seas parte de un grupo de trabajo, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?
- 16. Si alguien de tu curso dice que ya no quiere ser tu amigo, ¿cómo te sentirías? ¿crees que es un tipo de violencia? ¿por qué?

17. De las siguientes imágenes, ¿en cuál crees que existe violencia escolar? ¿por qué?



- 18. ¿Alguna vez has pasado por alguna de estas situaciones? ¿Por cuáles? ¿Qué has hecho frente a esto?
- 19. ¿Alguna vez te has sentido discriminado por algo? ¿Cuándo? ¿por qué?
- 20. ¿Alguna vez has discriminado a alguien? ¿Cómo fue eso? ¿Cuándo? ¿Por qué?
- 21. ¿Cómo crees que podríamos mejorar la convivencia escolar para que no exista violencia escolar?

f) Protocolo de Registro de Observaciones

Nombre Observador:
Curso:
Lugar:
Foco de Observación:
Hora de inicio:
Hora de término:
Tiempo observado:
Fecha de Observación:
Número de estudiantes presentes:
Número de niñas:
Número de niños:
Momento del día:

Descripción de lo observado...